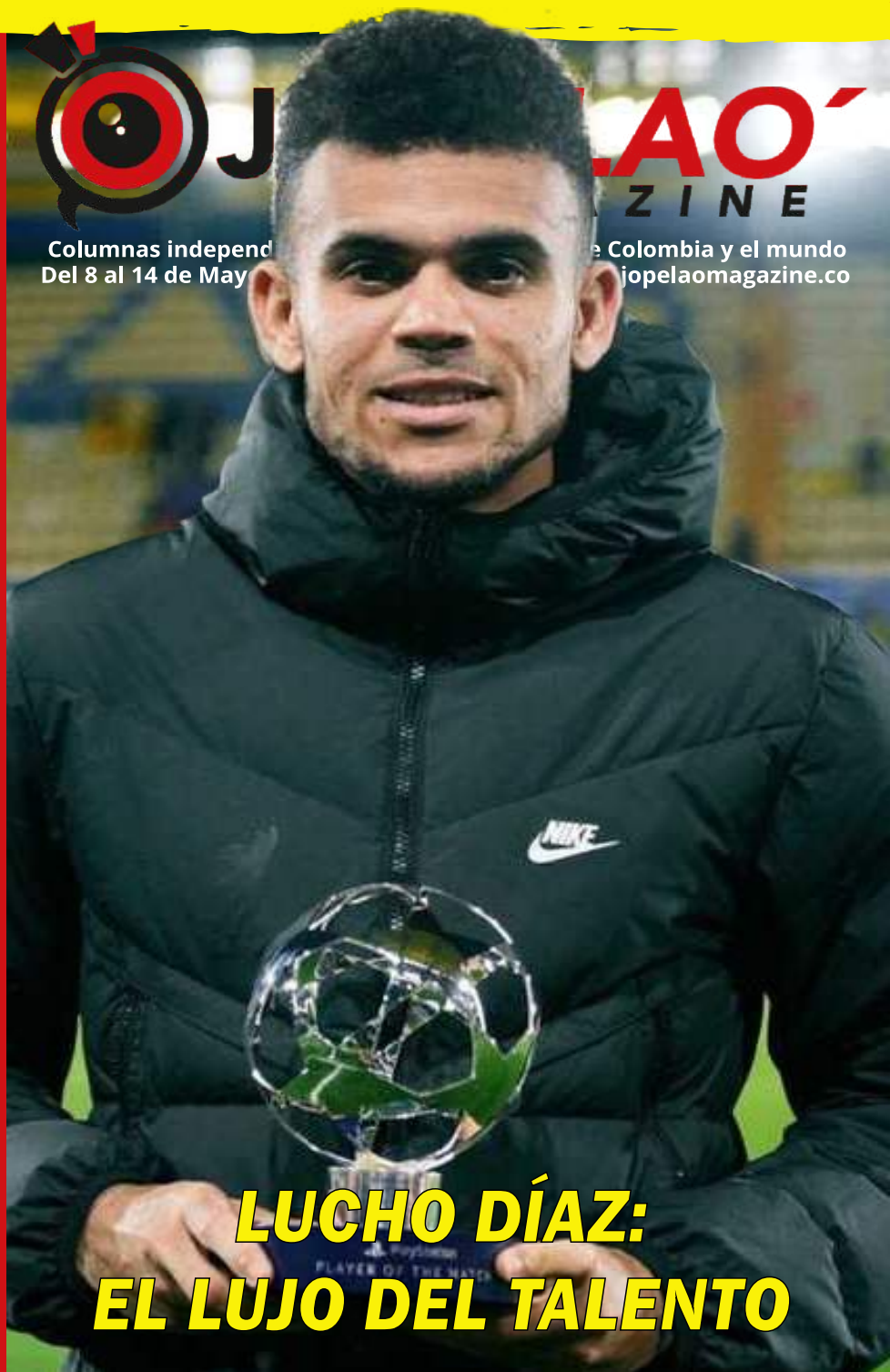




J **LAO'**
ZINE

Columnas independientes
Del 8 al 14 de Mayo

de Colombia y el mundo
jopelaomagazine.co



**LUCHO DÍAZ:
EL LUJO DEL TALENTO**

El Grupo Editorial OPM advierte:

Que las columnas publicadas en nuestro magazine están sujetas a la opinión personal y puntos de vista de cada uno de sus columnistas, de esta manera estamos exentos de cualquier tipo de responsabilidades jurídicas, ya que no somos un medio de comunicación informativo.



PG.7. Romero: "LA AUTOGESTIÓN COMUNITARIA COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL"



PG.9. Arredondo: "COYUNTURA ELECTORAL"



PG.11. Acosta: "LA AGENDA REGIONAL"



PG.15. Galán: "LA SALUD INEXISTENTE EN LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL"



PG.18. Dangond: "ENTRE MIEDO Y LA RABIA"



PORTADA

PG.27. Weidler Guerra Curvelo: "LUIS DIAZ: EL LUJO DEL TALENTO"



PG.19. Nieto: "DE ESCOBAR A OTONIEL"



PG.28. Cuello: "CRONICAS DE VIAJES: NEW ORLEANS (PARTE 2 DE 2)"



PG.30. Rincón: "LA PRIMERA ENTREVISTA AL REY VALLENATO ALEJO DURÁN"



PG.33. Rutto: "RAMIRO CHOLES, SU RECORRIDO VITAL FRENTE AL PAPEL EN BLANCO"



PG.35. Severiche: "ELLA, ES LAURA..."



PG.38. Caicedo: "AHORA, PERDÓNATE TÚ"

DIRECTOR EJECUTIVO

JOSÉ RAMIRO CELEDÓN
@joceledon

COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMERCIAL

GRUPO EDITORIAL OPM S.A.S.
Whatsapp Corporativo: +57 (316) 632 - 8655

COORDINACIÓN DE DISEÑO GRÁFICO

PUBLIPAO S.A.S.
@publipao.imprime

COLUMNISTAS EDICIÓN N. 75

RAFAEL NIETO LOAIZA
@RafaNietoLoaiza

JOSÉ DAVID NAME
@JoseDavidName

JUAN MANUEL GALÁN
@juanmanuelgalan

ARCESIO ROMERO PÉREZ
@ArcesioR

PALOMA VALENCIA
@Palomasenadora

INDALECIO DANGOND
@indadangond

HERNÁN BAQUERO BRACHO
@hermanbaqueroa

JOSÉ FÉLIX LAFAURIE
@jflafaunie

LUIS COLMENARES R.
@Lcolmenaresr

AMYLKAR ACOSTA MEDINA
@amylkaracosta

LAURA SEVERICHE
@lamochoilaconlaura

ADAULFO MANJARRÉS MEJÍA
@Ufomanjares

WEIDLER GUERRA CURVELO
@Yorja

JUAN RINCÓN VANEGAS
@juanrincov

RONALD FABIAN GÓMEZ
@ronaldfabianz

ALEJANDRO RUTTO
@AlejandroRutto

JENNIFER CAICEDO
@jennipaoc

ORLANDO CUELLO GÁMEZ
@CuelloOrlando

JOSÉ LUÍS ARREDONDO MEJÍA
LUIS CARLOS BRITO MOLINA.

BARRANCAS - LA GUAJIRA
Calle 24, # 16 - 48
Ojo Pelao Magazine
Celular: +57 (301) 788 - 4447

Grupo Editorial
PM
NT: 901329448-6



¿SUPO NO O???

ENVÍA TUS COMENTARIOS AL WHATSAPP +57 (316) 632 - 8655

LE FIGURO LA FOTICO

Supimos que al representante azul le tocó tomarse la foto con Fico, esto se debe a que el presidente del partido conservador lanzó un ultimátum de muerte política a quien no apoyara al candidato presidencial, la foto se conoció de manera íntima ya que el representante electo no ha sido parte activa de la campaña de Federico Gutiérrez, no se le ha visto con la "camiseta puesta" se conoce que según él candidato ya había hecho acuerdos programáticos con el partido pero que Juanlo quería era acuerdos con él directamente como los que ya tiene el senador electo Deluque quien se convirtió en él anfitrión acompañando al candidato al recorrido que realizó por la calles de Riohacha el pasado 6 de mayo, bueno senador es senador o no? Las rencillas entre azules y la U al parecer siguen vivas, no quieren estar en los mismos escenarios.

LA SEGURIDAD AL ROJO VIVO

Supimos que bastante delicado está el tema de seguridad en varios departamentos del país, en las últimas horas en varios de ellos como Córdoba, Sucre y Magdalena se han visto vehículos de carga y buses incinerados, el temor se apodera de los ciudadanos quienes se preguntan dónde están las autoridades y la seguridad que debe brindar el estado ante este tipo de amenazas y terrorismo, esto se le atribuye a bandas criminales que operan a lo largo y ancho del país quienes por represalias a la extradición de Otoniel líder Máximo del clan del golfo, el país pende de un hilo y en materia de seguridad ha retrocedido, un llamado a La Paz este es el único camino.

DE MACONDO PARA EL MUNDO REAL

Supimos que el alcalde de Barrancas interpuso una demanda de responsabilidad civil en contra de los representantes del edificio donde reside en la ciudad de Valledupar, esto se debe a que el pasado septiembre de 2021 fue al parecer víctima de apartamenteros que supuestamente le hurtaron 200 millones de pesos en efectivo, 2 mil dólares en relojes de marcas reconocidas, el alcalde pretende que lo indemnicen por 363 salarios mínimos legales vigentes, pero no deja de sorprender como un alcalde maneja esta fuerte cantidad de dinero en su caja menor, relojes de más de 40 millones de pesos, como también se pregunta la ciudadanía como un salario de alcalde le alcanza para tantos lujos, camionetas de alta gama, apartamentos en varias ciudades de país, patios de descanso, fincas, ganado, caballos de paso fino (todo esto presumido en redes), acompañando de la supuesta ludopatía (enfermedad que se caracteriza por un fracaso crónico y progresivo en resistir los impulsos de jugar apostando dinero) de la cual según padece, testigos afirman verlo "apostando grandes sumas de dinero sin pudor alguno", serán los jueces quien tomen finalmente la decisión y los ciudadanos se dedicarán a seguir viendo opulencia en redes.

LA FOTO DE LA DISCORDIA

Supimos que el Cesar está que arde con la visita de Petro, pues varios de sus simpatizantes sacaron pecho en redes sociales mostrando la foto de la convocatoria del candidato en la plaza Alfonso López, la choya los mataba hasta que se conocieron las fotos reales desde diferentes ángulos donde se ve una convocatoria normal, no tan masiva e impactantes como el community manager del pacto histórico nos quiso vender. ¡Se les cayó la farsa!



LAS @ EN TENDENCIA

LOS TWEETS QUE HAN SIDO MEDIÁTICOS DURANTE LA SEMANA



Gustavo Petro @petrogustavo

A ti, Gutierrez, solo te ha infiltrado la oficina de la mafia, su jefe llegó a ser no solo tu secretario de seguridad, sino tu vecino de apartamento.

¡Sepárate de esas bandas, hombre!



Fico Gutiérrez @FicoGutierrez · 2h

Petro dio la orden de infiltrar nuestra campaña? Pues así lo reconoció su abogado. A las 11 am nuestra campaña denunciará una nueva infiltración, tipo "Caballo de Troya". Esta actitud Criminal de parte de ellos no me sorp...

10:29 a.m. · 7/05/22 · Twitter for Android

2.492 Retweets 122 Tweets citados 9.425 Me gusta



Fico Gutiérrez @FicoGutierrez

Mientras yo estudiaba y trabajaba por un mejor país, vos pertenecías a un grupo armado.

Defendiste a Santrich, Iván Márquez y ahora a **Otoniel**. Te acompañan gente que fue de FARC, ELN, M-19 y tu equipo se sienta con parapolíticos, corruptos y vinculados a narcotráfico. Que cinismo!



Gustavo Petro @petrogustavo · 2h

A ti, Gutierrez, solo te ha infiltrado la oficina de la mafia, su jefe llegó a ser no solo tu secretario de seguridad, sino tu vecino de apartamento.

¡Sepárate de esas bandas, hombre! twitter.com/F...

10:48 a.m. · 7/05/22 · Twitter for iPhone

2.638 Retweets 180 Tweets citados 5.722 Me gusta



María Fernanda Cabal @MariaFdaCabal

La extradición de **Otoniel** ha dejado en evidencia que a la extrema izquierda de este país no le duelen las víctimas, sino los victimarios. Entre más peligroso el personaje, más puntos hace para entrar al "club".

8:41 a.m. · 7/05/22 · Twitter for iPhone

1.625 Retweets 83 Tweets citados 3.783 Me gusta



Rodrigo Lara @Rodrigo_Lara_

Paro armado en Urabá, Córdoba y Sucre. Extraditan a bandido **Otoniel** pero poco parece haber cambiado en zonas de la Costa dominadas por la organización narcotraficante Clan del Golfo. Inaudito que esa organización mafiosa tenga arrinconado al gobierno y amedrentada a la población.

8:32 a.m. · 5/05/22 · Twitter for iPhone

1.018 Retweets 74 Tweets citados 2.451 Me gusta

LA DECLARACIÓN

Rafael Nieto Loaiza - Ex Viceministro de Justicia



"A pesar de todos los esfuerzos del Pacto Histórico, Otoniel no podrá beneficiarse del "perdón social" que ofrecen!"

PARA NUNCA OLVIDAR

Directora Revista Semana - Vicky Dávila



"Causa hilaridad ver a algunos ex farc dándose golpes de pecho por la "verdad" de Otoniel, y la de ellos ¿para cuándo?. Califican extradición del capo como "infame". Es grotesco, porque ellos también deberían estar en una celda en EE.UU. Todos son criminales de lesa humanidad!"



PUBLICIDAD



YO NO
PAGO

YO
DENUNCIO



GAULA
POLICÍA NACIONAL





LA AUTOGESTIÓN COMUNITARIA COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

Por Arcesio Romero Pérez

 @arcesorommertz
  @ArcesioR

El departamento de La Guajira muestra uno de los niveles más bajo de desarrollo social económico del país, y conforma junto con el Chocó, las dos regiones más pobres de Colombia. Las causas de esta problemática son muy variadas, van desde la alta concentración de la riqueza, la exclusión social de la población indígena y afrodescendiente, falta de infraestructura básica de servicios públicos, bajos niveles de cobertura y calidad de educación y salud, todos bajo la sombra de un esquema de administración pública dominado por la corrupción y malas prácticas administrativas que generan poca credibilidad del individuo en la función del Estado.

Las comunidades guajiras, en especial las ubicadas en las zonas rurales, en su mayoría conformadas por asentamientos indígenas wayúu, se caracterizan por tener un bajo nivel de autogestión, poca solidez de sus organizaciones sociales, escasa participación en las decisiones de intervención pública y poco control sobre el diseño y ejecución de la inversión en sus territorios. No se trata solamente de un inconveniente de planificación participativa, ni mala identificación de la problemática social, se trata de una mala aplicación del modelo de gestión pública a las comunidades, basada en la estandarización de productos y servicios sociales, muchas veces impuestos desde lo nacional a lo regional, que no responden a las necesidades y particularidades de los beneficiarios.

Por su parte, los ciudadanos no diseñan e implementan mecanismos de solución a sus problemas, y esperan siempre que el Estado ejecute instrumentos de política, algunas copiadas de otras latitudes, cuya aplicación es inapropiada para nuestra región. Es así como resultan modelos de intervención sin tener en cuenta los usos y costumbres ancestrales de la población. Esta mala práctica por parte de las agencias públicas propicia la participación ciudadana únicamente en la etapa de identificación de problemas, pero no en la



construcción de las soluciones y mucho menos en las etapas de ejecución y seguimiento. De esta forma, asistimos a inadecuadas respuestas a la problemática, a proyectos y programas mágicos que no se alinean con verdaderos modelos de desarrollo local, regional y nacional, los cuales no fincan sus propósitos en los principios comunitarios de la autodeterminación, la autogestión y la apropiación.

Proudhon (1809-1865), puede ser considerado el verdadero creador del principio autogestionario; consideraba la sociedad como "un equilibrio entre fuerzas libres con iguales derechos y deberes y en donde la iniciativa y responsabilidad individual será primordial". La concepción autogestionaria de Proudhon está apoyada, como lo está en la visión anarquista general, en su amor por la libertad y pasión por la justicia social y el sentido de la igualdad. Continuator de Proudhon y Bakunin y gran exponente del socialismo antiautoritario es Piotr Kropotkin (1842-1921), partidario de la abolición de la propiedad y el salario que darían lugar al comunismo libertario, reino de la abundancia en manos de toda la sociedad, donde se dará satisfacción a las necesidades subjetivas de todos los individuos. La base ética de esta sociedad está expuesta en su obra "El apoyo mutuo", donde trató de demostrar científicamente que el instinto de solidaridad está, entre todas las especies incluida la humana, tan desarrollado como el

instinto de competencia o destrucción. Creía Kropotkin en "la capacidad el hombre para organizar racionalmente su vida en unión de otros hombres sin intervención externa alguna; atribuída a prejuicios, producto de la educación e instrucción, la necesidad de gobierno, legislación y magistratura por doquier".

El acervo de estos teóricos y de otros posteriores, sentaron las bases para definir un modelo de gestión como un esquema eficiente de manejo de los recursos comunitarios con el fin de lograr impactos sustentables, que deba servir para: (i) generar conocimientos nuevos y prácticos (campos de innovación); (ii) desarrollar capacidades, mediante un aprendizaje conjunto entre técnicos y beneficiarios ("aprender haciendo"); (iii) crear evidencias que puedan ser utilizadas como insumo para asesorar en políticas, y (iv) producir las bases para replicar y ampliar impactos locales. Además, constituye la búsqueda de aprendizaje e innovación continua a partir de experiencias exitosas documentadas y la interrelación entre conocimientos técnicos y patrones socioculturales. Con base en estos fundamentos, se coligió por parte de los pensadores modernos que la autogestión es un proceso mediante el cual se desarrolla la capacidad individual o de un grupo para identificar los intereses o necesidades básicas que le son propios y que a través de una organización le permite defenderlos con efectividad en la práctica cotidiana. De igual forma, acertaron en señalar que la autogestión comunitaria transforma la espiral descendente de la pobreza en espirales ascendentes de desarrollo. Para lograrlo, el factor clave es el cambio de una visión fatalista de la pobreza por una visión esperanzadora, a través del cual el potencial infinito inherente del ser humano se encauza hacia el logro de una vida digna, de acuerdo a sus propios objetivos, metas y con el apoyo solidario de sus semejantes.

Los cinco principios fundamentales de la autogestión comunitaria son: (1) Democracia Directa; (2) Acción Directa; (3) Apoyo Mutuo; (4) Extensión, y (5) Formación. Estos cinco principios básicos son aplicables en cualquier instancia organizativa, desde el pequeño grupo, el barrio, la comunidad, el pueblo y la sociedad misma, anotando que ninguno es prioritario sobre los demás, y no son sacrificables unos en función de otros, son cinco y se toman juntos. Como resultado de la aplicación de estos principios se logra la coordinación y el poder necesarios para impulsar la descentralización del Estado en una comunidad,

o en su defecto llenar los vacíos dejados por la falta de gestión de las instituciones públicas en su función de proveedores de bienes y servicios.

Para algunos autores, la autogestión comunitaria, como práctica social, es un sistema de planificación alternativo que pone en práctica actividades conjuntas en torno a intereses compartidos, implica conocer la realidad, desear un cambio positivo, idear un futuro mejor y definir las acciones necesarias para alcanzar esas metas definiendo el camino que facilita lo deseado para construir la organización adecuada que haga realidad esta meta. El sistema de planificación alternativo lo definen como un instrumento ajustable y flexible que se opone a actitudes sociales nefastas, como el fatalismo, la resignación y la improvisación. Y anotan, entre otros baluartes, que la planificación alternativa es una eficaz herramienta educativa, comunicativa, organizativa que puede transformarse en un instrumento técnico-político en poder de las comunidades.

Las herramientas fundamentales para la planificación alternativa de un modelo de autogestión comunitaria son: a) Solidaridad: El trabajo comunitario de cada integrante cumple un rol específico para la conquista de los beneficios colectivos. b) Organización comunitaria: Organizarse es formar un todo con partes que dependen y se relacionan entre sí, formando una estructura definida y eficiente. c) Concertación: La concertación es el entendimiento y la asociación entre actores sociales que complementan sus diversos roles, esfuerzos, capacidades e intereses para alcanzar objetivos comunes.

Para implementar un programa de desarrollo local comunitario en La Guajira es necesario partir de la aplicación de un modelo de autogestión que involucre a todas las instituciones de la ecuación sociedad-individuo-familia como elementos capaces de mejorar las condiciones de vida de la población sin generar una relación de dependencia total o parcial. Solo a partir de esa premisa, se superará la alta subordinación de las clases más pobres a los "gestos de misericordia" que realicen los mandatarios de turno. Por lo tanto, al construir un sistema de autogestión fuerte, la comunidad puede reclamar al Estado la formulación de políticas públicas que se adapten a sus necesidades y obtener complementariedad, mayor cobertura y eficiencia en la ejecución de la inversión social tanto pública como privada que potencien su verdadero progreso.

CONYUNTURA ELECTORAL

Por José Luis Arredondo Mejía



Debido a los avatares propios de mi actividad investigativa estuve atareado en la promoción y preparación de la presentación de mi reciente trabajo: MINERIA A CIELO ABIERTO: CASOS CESAR- GUAJIRA, UN ANALISIS COMPARATIVO Y DESCRIPTIVO. VIABILIDAD DE CONSTITUCION DE CLUSTERES MINEROS. Lo anterior me obligó a un receso y retiro provisional de mi habitual columna semanal que este magnífico ejercicio editorial generosamente me ha dispensado. Retorno a los quehaceres literarios con algunas meditaciones sobre la ineludible coyuntura electoral.

En esa coyuntura destacamos el inculcable, mancomunado y monumental esfuerzo del Establecimiento criollo, constituido por el conjunto de factores y elementos económicos-empresariales, mediáticos, políticos; quienes han mantenido y usufructuado el poder inapropiadamente desde hace algo más de dos décadas, a ellos les cabe la mayor cuota de responsabilidad en la actual crisis económica, social, ética, moral, de gobernabilidad y de inseguridad en que se encuentra sumida Colombia. No obstante, ese establecimiento se ha prevalido de distintas formas y estrategias para desacreditar a los que impliquen un riesgo a sus privilegios y encumbrar al candidato de sus preferencias.

En el interregno de esta coyuntura se genera la decisión largamente esperada, relativa a la resolución de la situación jurídica del expresidente Álvaro Uribe. Las posturas antagónicas en la interpretación del fallo judicial reflejan simultáneamente la feroz polarización. Los desencuentros en la exegesis de la sentencia compendian las tendencias políticas en pugna. La ambigua y opuesta interpretación de la lectura del fallo de la Juez que decidió negar la absurda, inconsistente y débil solicitud de preclusión planteada por el Fiscal delegado, también reproduce el escenario antagónico En dicha



petición, el Fiscal de bolsillo; como era de esperarse fue acompañado vergonzosamente por el agente del Ministerio Publico, ambas entidades confabuladas y sincronizadas insólitamente con la defensa del señor Uribe. Recreando un hecho señero en la historia judicial del país.

Un coro de plañideras, provenientes del uribismo recalcitrante, a través de sus más conspicuos representantes y con eco en lo que aún subsiste de su cauda, descifraron mezquina y tendenciosamente, la contundente, solida, portentosa y valiente exposición, plena de argumentos jurídicos desplegados por la Juez Ortiz en un prolífico documento. El uribato en pleno acudió a una interpretación irracional, emanada de los usuales y trasnochados argumentos de persecución y confabulación contra Uribe, justamente ad portas de una campaña electoral. Suponen que el Mesías está porencima de la ley. "Tienen cascara".

Guardando las proporciones de modo; Idénticos desafueros han sido utilizados en la defensa a ultranza del actual candidato presidencial uribista, las distintas fuerzas reaccionarias y retardatarias del país como en Fuenteovejuna, conjugan una serie de tesis espurias, fallidas y chimbas para defender lo indefensible y elevar su mediocre candidato a cúspides intelectuales, éticas, administrativas que no posee en absoluto. Un destacado economista: Salomón Kalmanovitz, lo



considera una persona que no dispone del nivel intelectual y académico para gobernar este país. Lo supone un peligro. Si Duque poseedor de algunas virtudes cognitivas, ex funcionario del Banco Mundial, quien desarrolló un ejercicio legislativo decoroso cuando se desempeñó como senador. Dueño de un inglés fluido. Resultó semejante fiasco. Imaginémonos a este petardo como Presidente.

No nos cansaremos de insistir en que la cuestión va más allá de los "cambios cosméticos" que insinúa el candidato de la derecha, el asunto tiene que ver con el cambio estructural y la reorientación del rumbo económico, social, institucional. Gutiérrez es la peor versión, el peor exponente que los sectores políticos tradicionales hayan topado para seguir ostentando el poder. Imposible haber encontrado uno más malo. Por favor suelten la teta. Permitan la irrupción de fuerzas políticas novedosas.

El crecimiento "vertiginoso" en las encuestas, algunas con evidente manipulación, les da alas a sus prosélitos y a sus mecenas para ilusionarse con la posibilidad de que Gutiérrez gane la Presidencia, y de paso debemos transitar un cuatrienio aún más oprobioso, sórdido, un periodo más beligerante en términos de guerra interna, de agudización del conflicto. No perdamos de vista que Gutiérrez se jacta, y tal vez la única asignatura en la que puede ostentar algún blasón, es en el tema de seguridad. Pero está súper demostrado que las estrategias basadas en la solución militar del interminable conflicto interno en el que se encuentra sumergida la nación hace varios períodos, han sido fallidas. Las respuestas deben ser más imaginativas. La famosa y mal recordada Seguridad Democrática ostenta entre sus resultados más notables: los Falsos Positivos. Las crecientes y aberrantes declaraciones ante la JEP, de los actores y ejecutores de esa perversa estrategia ponen al descubierto la época más oscura, soterrada de violación de derechos humanos y de exterminio masivo de jóvenes inocentes, no solo en Colombia,

sino en América Latina. Supera de lejos cualquier práctica en los países del Sur del continente durante las dictaduras militares. Pinochet queda como un aprendiz ante tamaña felonía.

Por otro lado, y tal como quedó demostrado en el reciente Foro del diario La República, denominado "Es la economía estúpido" donde los distintos candidatos expusieron sus tesis en materia económica. Se patentizaron entre los dos favoritos: Petro y Gutiérrez enormes diferencias, en capacidad, conocimiento, claridad y articulación de estrategias para responder a la crisis socioeconómica del país. Petro hizo gala de sapiencia, solvencia y conocimiento sólido en tales menesteres. Gutiérrez exhibió por enésima vez, su incompetencia y desconocimiento. Apeló a un listado, un recetario de propuestas inconexas, que no apuntan en absoluto a transformar las condiciones estructurales que mantienen al país en aberrantes desigualdades, enormes tasas de desempleo, maridaje insoportable, dependencia y conflicto de intereses entre las tres ramas del poder público, lo cual finalmente se traduce en niveles de corrupción que nos ubican entre las peores naciones del mundo en ese ítem.

El esquematismo y el etiquetamiento de Petro como candidato de la extrema izquierda continúa siendo una caricatura mal elaborada. No se dan a la tarea de leer sus novedosas e integrales propuestas, de evaluar su programa de gobierno, caen en el facilismo de ubicarlo como un riesgo para la "estabilidad económica". Desfiguran y tergiversan sus planteamientos. No debemos perder de vista que estamos en el país más conservador y tradicionalista de América Latina, donde cualquier reto o desafío a las políticas neoliberales que nos han regido por décadas son glosadas como comunismo, izquierdismo y demás menurjes que se les ocurran. Contra todos los pronósticos, el embeleco de la expropiación ha tenido eco hasta en sectores con suficientes grados de formación académica. Ha sido más efectivo de lo esperado.





LA AGENDA REGIONAL

Por Amylkar Acosta Medina

© @amylkard.acosta 🐦 @amylkaracosta

Me propongo llamar la atención de los candidatos sobre la importancia de tomar en consideración en sus programas de gobierno la Agenda de las regiones y sus asignaturas pendientes. Como es bien sabido, Colombia es un país de regiones, caracterizada por la centralización política y la concentración de los recursos por parte de la Nación.

Es tal la distancia entre el centro del país y la periferia, en donde está la Colombia profunda, que ésta, al decir del líder indígena Nasa Feliciano Valencia, está muy distante de Bogotá, que es donde está el centro del poder. Y a menudo sus funcionarios están más cerca de los escritorios que de los territorios. Es tal el centralismo en este país, que mientras no llueva en Bogotá se asume por parte de quienes nos gobiernan que no hay invierno en el país.

Me permito poner sobre el tapete varias iniciativas, las que a nuestro juicio deben estar en la agenda de los aspirantes a ser inquilinos de la Casa de Nariño, por considerarlas relevantes y de interés estratégico para las regiones:

Hacer extensiva a las regiones productoras de recursos naturales no renovables (RNNR) y/o generadoras de energías renovables (FNCER), la aplicación de la Ley 1819 de 2017 y la Ley 1147 de 2020, que les permite a las empresas financiar y ejecutar obras en donde operan con cargo al impuesto de renta que deban pagar a la Nación, bajo la figura de Obras por impuestos. Hoy ello solo es posible en las Zonas más afectadas por el conflicto armado (ZOMAC) y en los municipios en donde se implementan los planes de desarrollo con enfoque territorial (PDET). Esta sería una manera de compensar mejor a dichas regiones, que vieron afectados sus ingresos con el recorte de las regalías directas que venían percibiendo.

Este y los anteriores gobiernos han incumplido su compromiso de fortalecer el Sistema General de



Participaciones (SGP), con el objetivo de aumentar las transferencias de recursos de la Nación hacia las entidades territoriales (ET), las cuales se vieron menguadas por los actos legislativos 01 de 2001 y 04 de 2007. El Congreso facultó al Gobierno mediante la Ley 1962 de 2018, de fortalecimiento de las RAP, para crear una Misión de descentralización (integrada mediante el Decreto 1665 de 2021) para que la misma le recomendara una propuesta de proyecto de acto legislativo para reformar el SGP. Dicha Misión está en mora de presentar sus conclusiones y recomendaciones, para que el Congreso de la República a su vez las tramite. Hay que ir más allá de las promesas.

Es urgente impulsar una reforma tributaria territorial, con el fin de fortalecer las fuentes de recursos propios de los departamentos y municipios del país. Entre los años 1990 y 2019 se han tramitado y aprobado por parte del Congreso de la República 17 reformas tributarias, en promedio una cada año y medio, todas, absolutamente todas, para arbitrarle recursos a la Nación, ninguna en beneficio de las entidades territoriales. El Congreso de la República, a través de la Ley 1943 de 2018, autorizó al ejecutivo para que integrara una Comisión de expertos para que recomendara los términos de una propuesta de reforma tributaria territorial, la cual le fue presentada al Gobierno hace más de 8 meses, sin que se haya avanzado un ápice.

Es urgente establecer una fecha límite para que la Nación le reintegre a las regiones los \$14.8 billones, provenientes del Sistema general de regalías (SGR), de los cuales dispuso el Gobierno Nacional arbitrariamente para financiar el Fondo de mitigación de emergencias (FOME) para enfrentar la pandemia del COVID 19, mediante el Decreto 444 de 2020.

Profundizar y acelerar la Transición energética, que debe ser justa y equitativa. La Transición energética debe ir de la mano de la Transformación productiva para diversificar la economía y reducir su dependencia de la actividad extractiva. Tanto la Transición energética como la Transformación productiva, así como los 17 Objetivos del desarrollo sostenible (ODS) deben ser territorializados, aterrizándolos en las regiones. A estos se debe sumar el cierre de la brecha digital (objetivo 18), ampliando la cobertura de la conectividad de internet, pues, la misma ha ampliado y profundizado la desigualdad social, su cierre contribuye a reducirla. Ello es inaplazable.

Es menester el fortalecimiento y puesta en marcha de una política de fronteras, la cual brilla por su ausencia, se ha quedado escrita, como letra muerta. Definitivamente el papel puede con todo. Por ello la gestión de la política de fronteras amerita contar con una Consejería al más alto nivel que se ponga al frente de la implementación de la Ley de fronteras, le haga un seguimiento e involucre a las regiones en su implementación, concertando e involucrando a las regiones en ella. De la misma manera, se deben revivir y fortalecer las comisiones regionales de competitividad (CRC) y los planes regionales de competitividad (PRC) que sustentan la Agenda Interna para la Competitividad (AIC), que hay que rescatarla de los anaqueles oficiales y actualizarla. Este es nuestro principal reto como país, que acusa un enorme rezago en productividad y competitividad y ningún país puede llegar a ser competitivo si sus regiones no lo son.

PUBLICIDAD



CONFIRMO POR QUIEN NO VOY A VOTAR



Por Adolfo Manjarrés Mejía

@ufomanjarres

Hoy más que nunca refrendo mi decisión de no votar por Gustavo Petro, pues salvo el excandidato al congreso y precandidato a la Alcaldía de Riohacha Pedro Arteta Bonivento y la abogada samaria Paula Vilorio, simpatizantes de esa candidatura, quienes se comunicaron respetuosamente para expresarme algunas de sus razones que consideran suficientes para apoyar las propuestas de gobierno presentados por el candidato de la Colombia Humana, los demás comentarios, llamadas y mensajes de las filas proselitistas fueron intolerantes, irreflexivos e intimidadores. En un arrebato de rabia, en vez de argumentar ideológicamente las razones por las cuales defienden el modelo de gobierno propuesto a fin de lograr un voto más, la decisión de los colectivos petristas fue enflarse a stalkear mis redes sociales, escharbar sobre mi vida personal y familiar presuntamente con el fin de encontrar algo que sacarme en cara y hasta insultar los principios de la religión católica con mi declaración. Considero que así no se convence a un crítico.

En democracia las opiniones son respetables, lo anterior no quiere decir que sean doctrina irremplazable, pues dependen de la capacidad de análisis de las personas u otras razones como contextos sociopolíticos, coyunturas personales e instrucción académica, sin embargo, el estado y los ciudadanos debemos propender garantizar el ejercicio de la libertad de expresión entendida como una forma de libertad pública. Allí precisamente radica mi derecho a opinar con el fin de participar de las cuestiones esenciales que atañen a la convivencia. Tengo claro que desde la tribuna que se me ha permitido en este magazine puedo expresar mis ideas frente a una decisión que puede afectar los intereses generales y obvio los particulares porque como decía Albert Einstein "El mundo no será destruido por los que hacen mal, sino por los que miran sin hacer nada para impedirlo" y los ejemplos de Venezuela, Nicaragua, Cuba, Chile, Argentina y Perú, no me llaman mucho la atención.



Con preocupación pude advertir que los seguidores de esa corriente política hicieron comentarios sin siquiera leer el contenido de la publicación, la carga de odio era tan excesiva que los llevó a imaginar que lo expresado más que mi opinión respecto a las razones por las que no votaba por Petro, era un extenso relato de defensa al gobierno Uribe, lo cual, evidentemente no es cierto. En el texto, ni siquiera menciono al ex presidente, explico que no daré el voto a quien en discursos realizados en mítines desde hace más de veinte años ha expresado ideas que pretenden desestabilizar la institucionalidad democrática, la fuerza pública y duda de la existencia de Dios. Habría esperado argumentos que me hicieran cambiar de opinión ya que estoy abierto a la escucha, pues la medida del crecimiento personal es la habilidad para cambiar cuando priman razones infalibles.

Indudablemente con él y con todos los candidatos comparto la necesidad de atacar frontalmente las causas de la pobreza, mejorar la prestación de servicios públicos y garantizar que quienes cometan delitos a la administración pública sean condenados sin beneficios. Pero el resto del discurso, no considero sea el oportuno para un país que a pesar de los buenos indicadores de crecimiento económico reconocido por entidades financieras internacionales aún no se recupera totalmente del coletazo de la covid-19, la inflación y la subida del dólar.

Si vamos a criticar ferozmente al que no comparte los ideales hagamos introspección verificando que tanto patrocinamos por acción u omisión el contrabando, el uso y porte de armas sin permiso, el narcotráfico, la receptación de equipos celulares, el adoctrinamiento escolar, la evasión fiscal y tantas cosas que se han normalizado en el país. Nuestra sociedad necesita urgente que nos pongamos de acuerdo en cosas fundamentales, especialmente en las garantías a la vida, la educación, la salud, el trabajo y la propiedad privada. Buenas razones para armonizar los intereses de los extremos políticos.

Hemos escuchado, algunos leído y otros repetido lo que los candidatos a la Presidencia han formulado, encontrando puntos favorables y otros no tanto en las propuestas de Rodolfo Hernández, John Milton Rodríguez, Federico Gutiérrez, Sergio Fajardo, Enrique Gómez, Gustavo Petro, Luis Pérez e Ingrid Betancourt, de todos decidí descartar uno y se me ha complicado la existencia porque no se me permite pensar diferente.

A esos impetuosos camaradas que sin argumentos pretenden ganar la elección, tildándome incluso de ignorante, aprovecho la oportunidad para recordarles que todos lo somos, pero no ignoramos lo mismo. Por eso especialmente en la política, si te casas con una idea omitiendo las demás, pierdes el equilibrio esclavizándote solo a lo que quieres escuchar. Esto último es la base del populismo.

Entiendo que la democracia representativa es condición indispensable para la estabilidad, la paz y el desarrollo, la cual se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional, por eso aceptando en gracia de discusión que Petro, por quien hasta ahora no votaré, lograre la mayoría de los sufragios y elegirse Presidente de La República, reconoceré su gobierno y a las instituciones democráticas dirigidas por él, esperando que dé frente a los problemas nacionales manteniendo los equilibrios macroeconómicos y cumpliendo la obligación de fortalecer la cohesión social. Hasta tanto eso no ocurra y se le ponga la banda presidencial seguiré expresando que no me conviene su discurso y modelo político; además de sugerir a quienes sí decidieron acompañarlo que permitan el diálogo constructivo desde la tolerancia y que se abstengan de estimular la violencia política.

Descartado uno, quedan siete caminos para analizar hasta el 29 de mayo, día que se realizará la jornada electoral y quizás se defina en primera vuelta la Presidencia, ¡por ahora refrendo por quien no voy a votar!! Ome aún me quedan algunas sesiones con Pedro y Paula.





SALUD INEXISTENTE EN LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL

Por Juan Manuel Galán

© @juanmanuelgalanpachon  @juanmanuelgalan www.galan.co

El sistema de salud colombiano enfrenta retos estructurales que no pueden ignorarse ni manejarse a la ligera por quienes aspiran a la presidencia de la república y que no se podrán superar con propuestas populistas o continuistas. Aunque la salud en Colombia ha tenido avances que no podemos desconocer, sobre todo en materia de cobertura, las trabas administrativas como las demoras en las autorizaciones de medicinas, la mercantilización del derecho a la salud, la corrupción y la baja inversión en ciencia y tecnología en este sector, le quitan la posibilidad a millones de colombianos de desarrollar sus vidas de manera plena; y pone en riesgo de muerte a comunidades negras, indígenas o campesinas que muchas veces no pueden acceder al servicio de salud.

Por un lado, Gustavo Petro propone una reforma al sistema de salud que genera dudas sobre cómo se puede sacar de la estructura de la salud en Colombia a las EPS sin que eso ponga en riesgo la prestación del servicio. Es cierto que se puede avanzar hacia un sistema con menores niveles de intermediación administrativa, pero desarrollar esto de un día para otro y sin tener claro un plan de respaldo que asegure que las personas no se van a quedar sin atención médica es una gran irresponsabilidad. No es sino recordar el fiasco de la recolección de basuras en Bogotá cuando Petro fue alcalde. En ese momento, debido a decisiones improvisadas, falta de conocimiento de la gestión pública y de capacidad de escucha, el exalcalde puso en grave riesgo la salud pública de la capital.



El continuismo de Federico Gutiérrez tampoco es la solución. Esto sería perpetuar los problemas de calidad, tercerización y de igualdad en el acceso a la salud; y seguir manteniendo un modelo que encarece el trabajo al cargar el salario con los aportes del régimen contributivo. Sería mantener un sistema en el que la atención a enfermedades de alto costo sea solo para los que puedan pagar una medicina prepagada y donde el resto se vea obligado a usar la acción de tutela para garantizar su derecho a la salud.

Necesitamos una reforma como la ha planteado Sergio Fajardo, en la que los usuarios de la salud sean el centro y no las EPS; y donde el sector salud esté administrado por personas idóneas y no por representantes de políticos que van detrás de los recursos públicos. Una reforma donde la promoción y la prevención cuenten con recursos suficientes y donde el personal de la salud sea bien remunerado y a tiempo para garantizar la atención adecuada de todos en Colombia.

EL APORTE DE LA MINERÍA A LA ECONOMÍA NACIONAL

Por Hernán Baquero Bracho

📧 @hernan_baquero_bracho 🐦 @hernanbaquero1



Analizando el programa del candidato presidencial por el Pacto Histórico Gustavo Francisco Petro Urrego, para el sector de la minería, es muy preocupante y yo diría catastrófico que de llegar él a la presidencia lo aplicara: "Desescalamiento gradual de modelo extractivista. Empezaremos un desescalamiento gradual de la dependencia económica del petróleo y del carbón. En nuestro gobierno se prohibirán la exploración y explotación de yacimientos no convencionales, se detendrán los proyectos pilotos de Fracking y el desarrollo de yacimientos costa afuera. No se otorgarán nuevas licencias para la exploración de hidrocarburos, ni se permitirá la gran minería a cielo abierto... la extracción de las reservas actuales de combustibles fósiles se destinará al consumo interno bajo criterios técnicos y socioeconómicos que permitan una mayor eficiencia en su uso..."

Siendo Gustavo Petro economista de profesión y analizando varias de sus propuestas pareciera que no pensara como economista, es decir con datos y cifras de la situación actual del país sino con más emoción y con más populismo que razón. Siempre los grandes economistas han expresado que cuando se lanzan a la política fracasan porque manifiestan a sus electores las realidades de lo que pueden hacer y no pueden lograr, situación que al conglomerado en general no le gustan esos programas de las realidades económicas que vive cada país. Parece que Petro como economista es la excepción.

Según las cifras oficiales más recientes, el sector minero atrajo 1.800 millones de USD en inversión extranjera (12% del total nacional), exportó 10.400 millones de USD (27% del total nacional) y aportó una cifra récord de 2,5 billones de pesos en regalías. Además, según cálculos de la ACM, la inversión social y ambiental del sector en 2018 ascendió a 500 mil millones de pesos y realizó más de 13 billones de pesos en compras en el 2018,



el 71% de ellas en el territorio nacional.

De esta forma, según el censo poblacional del DANE, en los últimos 25 años los niveles de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en los municipios mineros, territorio en donde el 79% de la economía depende de la minería, se han reducido de 61% a 33%.

El aporte de la minería al país se evidencia en la contribución fiscal de impuestos y regalías, la generación de empleo, la atracción de inversión extranjera, la generación de encadenamientos productivos y su inversión social y ambiental, entre otros, que en conjunto permiten al país cerrar las brechas de desarrollo en las regiones mineras y aportar estabilidad fiscal a su economía.

Según el ingeniero y especialista en gerencia pública, Hugo Bandera, expresa con esta parte del programa de gobierno de Gustavo Petro: "Si el carbón suspendiera en La Guajira su contribución, se perderían 0,7 puntos del PIB nacional, Los impactos se prolongarían en los próximos años antes de que fuera posible el reemplazo de la contribución de este sector por el de otras actividades como la agricultura, el comercio y el turismo, con una base de partida deprimida por la sustracción de esta actividad del PIB guajiro.

Si se interrumpe la contribución del carbón a la economía departamental en La Guajira se crea, en

primer lugar, una crisis fiscal de La Guajira y de los municipios en el área de influencia de la mina, la cual tendría que ser compensada con transferencias del gobierno nacional. Estos recursos tendrían que aumentar en una suma igual a las regalías que dejarían de recibir las entidades territoriales guajiras hacia adelante, más el porcentaje de las transferencias ordinarias que hoy se hacen, una parte de las cuales en la actualidad está financiada con los impuestos nacionales que paga Cerrejón.

La evolución del departamento sin carbón, se tendría un encogimiento de la economía Guajira que perdería más de un cincuenta por ciento de su tamaño con el correspondiente efecto sobre el ingreso per cápita. Sin incluir el crecimiento de migración venezolana, Este resultado significa la pérdida adicional de oportunidades para los guajiros.”

¿Quieres pautar con nosotros?

**DALE CLICK A ESTE ANUNCIO
INTERACTIVO**



¡Susíbete!



www.ojopelaomagazine.co



ENTRE EL MIEDO Y LA RABIA

Por Indalecio Dangond

 @indalecio_dangond_
  @indadangond

Les propongo hacer el siguiente ejercicio y si quieren me cuentan sus experiencias en el correo que aparece al final de esta columna. Pregúntele a varias personas de su entorno por quien van a votar el próximo 29 de mayo y porqué van a votar por ese candidato.

En los sondeos que he realizado en mis viajes de trabajo a diferentes ciudades y poblaciones del país, aprovecho para hacer este ejercicio con personas que me tropiezo en los aeropuertos, restaurantes, bancos, supermercados, comercio informal, agroindustria y conductores de taxis, entre otros. Las respuestas suelen ser las mismas. Los que dicen que van a votar por Petro, arguyen motivos de rabia y represalia contra el actual sistema político corrupto y guardando la esperanza de que les regalen lo que no han podido conseguir por la dificultad de conseguir un empleo digno. Los que van a votar por Fico, dicen que lo harán porque tienen mucho miedo de que Petro - con esas ideas socialistas-, los lleve a la miseria como lo hizo Chávez y Maduro con los venezolanos. Y los que dicen que van a votar en blanco, suponen que Fico, es la continuidad del actual régimen, y Petro, un remedio que resulta peor que la enfermedad.

Lo más preocupante es que, muchas de estas personas creen que la mejor manera de vengarse de los políticos corruptos o acabar con el "régimen de la complicidad" como lo bautizó Álvaro Gómez, es dándole la oportunidad a otros políticos con peor prontuario. La mayoría de las veces, la consecuencia de nuestra ira es mucho más nefasta que la razón que la originó. Los que van a votar en blanco, prácticamente van a endosarle un cheque en blanco a una población minoritaria incauta, poniendo en riesgo su patrimonio y el futuro de sus hijos. Claramente, el actual régimen político exige del próximo gobierno una reestructuración total;



pero tratar de cambiarlo por un régimen socialista que ha llevado a la miseria a los venezolanos y ahora está arrasando con los argentinos, peruanos y chilenos, es como tratar de curar una cirrosis con ron.

Esta incertidumbre política me recuerda una frase famosa de Buda. "Aferrarse a la rabia es como agarrar un carbón ardiendo con la intención de tirarlo a alguien; eres tú quien te quemas". Seguramente los tres grupos de votantes tienen razón, pero una cosa es la sensatez y otra muy distinta es la torpeza y la ignorancia. Para nadie es un secreto de que, muchos colombianos estamos contrariados con el actual régimen político, pero no vamos a ser tan estúpidos de ir a apagar un incendio con gasolina. Todos sabemos que la izquierda es muy hábil cautivando el voto de la gente incauta con discursos que incitan al odio y a la lucha de clases. Con esa táctica han cautivado al 43% de los encuestados en este país. Si no despertamos, vamos a salir chamuscados todos.

Ojo con el 29 de mayo, no vaya a ser que nos pase como la famosa fábula política brasileña de "La hormiga, que, por odio a la cucaracha, votó por el insecticida. Murieron todos, hasta el grillo que se abstuvo de votar".

DE ESCOBAR A OTONIEL

Por Rafael Nieto Loaiza

  @rafanietoloaiza



La izquierda radical hizo un escándalo con la extradición de Otoniel, uno de los peores criminales que hayamos visto por estos lares, lo que es mucho decir en un país en que ha parido a Pablo Escobar, al Mono Jojoy y a Luis Alfredo Garavito, entre otros.

Otoniel es la prueba de que la solución para la violencia no pasa por pactar con los grupos criminales. Fue guerrillero y después miembro de las AUC, en ambos casos se desmovilizó y volvió a delinquir. Después se convirtió en el jefe del clan del Golfo, heredero de los Urabeños. La clave de su recorrido violento, como el de casi todos los integrantes de los grupos armados ilegales, es el narcotráfico.

Sostienen que su extradición es la prueba de la incapacidad del sistema judicial colombiano. No dudo de las fallas y debilidades de ese sistema, que he comentado en muy distintas ocasiones, pero este no es el caso. Según la Fiscalía, Otoniel tenía en su contra 122 órdenes de captura, por los delitos que van desde violación de menores hasta crímenes de lesa humanidad, y seis condenas, "entre ellas dos de 40 y 50 años de prisión, por homicidio agravado, homicidio en persona protegida, desaparición forzada, desplazamiento forzado, reclutamiento ilícito de menores". En relación con Otoniel, la justicia colombiana ha hecho su tarea eficazmente.

Dicen también que el Estado quería silenciarlo y que la Policía no quería que hablara. Falso. Su captura fue resultado de una operación combinada de las fuerzas especiales del Ejército, la inteligencia de la Policía y la Fiscalía. Por difícil que fuera, se le aprehendió sano y salvo (en cambio, en esa operación sí murió el intendente de la Policía Edwin Guillermo Blanco). Se le mantuvo vivo durante todo el tiempo que estuvo encarcelado en Colombia. Y desde Estados Unidos podrá decir lo que quiera, incluso con mayor seguridad para su vida e integridad física que la que podría tener acá.



Así que, contrario a lo que alegan, la extradición no vulnera el derecho a la verdad. Decenas de extraditados han rendido versiones en centenares de audiencias y actuaciones judiciales. Incluso han opinado por fuera, como lo hiciera recientemente Mancuso. De manera que Otoniel podrá seguir hablando lo que quiera. Y las autoridades tendrán que valorar y contrastar sus versiones, corroborar a través de otros medios de prueba, en cada caso para establecer la verdad.

Tampoco es cierto que la extradición vulnere la soberanía nacional. La extradición es un mecanismo de cooperación judicial para la lucha contra el delito de origen milenario y funciona en la inmensa mayoría de países del mundo. Noticias de un acuerdo de extradición entre Ramsés II y los hititas datan del año 1259 antes de Cristo. Hay una copia en la sede de la ONU en Nueva York.

En Colombia la extradición opera desde fines del siglo XIX. Contrario a lo que afirman, no solo se extradita a los Estados Unidos, aunque allá van alrededor del 70% de los extraditados. También se extradita a muchos otros países como España, Argentina o Brasil. Y no solo se envían por narcotráfico, aunque las causas por este delito correspondan a cerca del 60%. Por cierto, también Colombia solicita a otros países que extraditen ciudadanos, nacionales y extranjeros, que han cometido delitos acá. Por sus ataques a la



extradición supongo que la izquierda no quería que, por ejemplo, España extraditara a Carlos Mattos.

Para aclarar las mentiras difundidas desde los extremistas, no es el Gobierno quien decide a quien extraditar o a quien se solicita en extradición. Solo es posible extraditar después de un concepto de la Corte Suprema que lo autoriza. Y tampoco es cierto que queden en impunidad los delitos cometidos en nuestro país. A los delincuentes los devuelven a Colombia a cumplir sus condenas después que cumplan las del país al que fueron extraditados.

En fin, la izquierda radical, con exactamente el mismo discurso de Escobar y "los extraditarles" que tanta muerte y sangre nos costó, sostiene que la extradición viola la soberanía nacional. Como he mostrado arriba, es absolutamente falso. La extradición se hace en virtud de decisiones soberanas de los estados, que celebran distintos acuerdos para facilitarla, y con participación activa e indispensable de la rama judicial.

Sin extradición la lucha contra el delito en el mundo sería imposible. Bastaría con que un

delincuente salga del territorio del estado donde ha delinquido para asegurar su impunidad. La izquierda lo sabe.

Ahora suma otro motivo a sus críticas a la extradición. Antes eran ideológicas y resultado de su odio a los Estados Unidos. Los ataques de hoy son además parte de una estrategia del Pacto Histórico de ganar la Presidencia a como dé lugar. Por eso está buscando apoyos políticos en las cárceles y me pregunto si también dinero. Por eso el hermano de Petro hace ofertas a los corruptos y parapolíticos de la Picota. Por eso Piedad Córdoba hace lo mismo con los narcos. Por eso Petro dice que "mi justicia es la justicia de Colombia" y que "no se arrodillará a poderes extranjeros". Por eso ofrecen "perdón social" para los delincuentes. Por eso proponen "una JEP para el narcotráfico" con "beneficios jurídicos" para ellos. Por eso ahora atacan la extradición de Otoniel.

Son distintas fichas de la misma estrategia. Todo vale, incluso alienarse con los peores bandidos y atacar la extradición, cuya defensa costó la vida y la sangre de tantos colombianos ilustres y valientes y de tantos inocentes.



DALE CLICK NUESTROS
ÍCONOS INTERACTIVOS



**¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES E
INTERACTÚE CON SU COLUMNISTA PREFERIDO!**

¡Suscríbete!



www.ojopelaomagazine.co





¿DIJISTE MEDIA VERDAD?

Por José Félix Lafaurie Rivera

© @jf_lafaurie 🐦 @jflafaurie

Mientras la izquierda chillaba que la verdad se fue con Otoniel, que la iba a “cantar” en una entrevista y que el Gobierno se lo impidió, lo preocupante es que la verdad, de verdad, se está yendo por la puerta de atrás de la Comisión de... “la Verdad”.

Eclipsada por la extradición del bandido, no fue noticia la renuncia del comisionado Carlos Guillermo Ospina, mayor retirado del Ejército, a pocos meses de la presentación del informe final de la Comisión.

Se había demorado, porque si bien creyó de buena fe en una institución en la que no cree más de medio país, se estrelló con la realidad y su renuncia representa una DENUNCIA sobre “la verdad a medias” que está por contarle al país la Comisión ídem.

Reza el dicho que “al desayuno se sabe cómo será el almuerzo”, y desayunamos mal desde el “Comité de Escogencia” de los comisionados, el mismo que seleccionó a los magistrados de la JEP; compuesto por cinco personas, tres de ellas extranjeras, designadas por organizaciones que no se destacan por su neutralidad, sino, más bien, por su sesgo ideológico, como tenía que ser, pues fueron seleccionadas en una encerrona entre el gobierno Santos y las Farc.

De un Comité sesgado salió una Comisión sesgada, desde su presidente, quien ha reconocido públicamente su admiración por Pablo Beltrán y afirmó que “El planteamiento mismo del ELN es muy de lo que en Colombia queremos”.

Su condición sacerdotal esconde bien semejante sesgo, que además permea a toda la Comisión, en la que el mayor Ospina era una piedra en el zapato, “diez contra uno”, y así se lo hicieron sentir, como manifiesta en su renuncia: “Mi trabajo se ha tenido



que desarrollar en un ambiente hostil al interior del Plenario de los comisionados; espacio en el que se ha hecho frecuente la descalificación y estigmatización...”.

A juicio de Ospina, el Informe Final “tiene serios problemas argumentativos, metodológicos y de narrativa (...) porque no se evidencia la pluralidad de voces y verdades...”. Y más adelante concluye que “No encuentro garantías para que las ideas, posiciones y perspectivas que han surgido de mi trabajo como Comisionado sean acogidas...”.

Esa falta de garantías fue evidente en 2020, cuando De Roux suspendió un evento organizado por Ospina, con participación del coronel Mejía, condenado por la justicia ordinaria y en proceso ante la transicional; es decir, en la misma condición de los cabecillas de las Farc, senadores y protagonistas de los shows de la JEP. La disculpa fue dizque el respeto a las presuntas víctimas de Mejía, preocupación ausente frente a las víctimas de las Farc.

La verdad no es absoluta ni patrimonio de nadie; el sesgo es miope y nos enfrenta a “la verdad a medias”, que no es sino una mentira. Bien lo dijo un poeta magnífico, Antonio Machado: “¿Dijiste media verdad?, dirán que mientes dos veces si dices la otra mitad”.

LA IN-JUSTICIA EN TIEMPOS ELECTORALES

Por Paloma Valencia Laserna

[@palomasenadora](#) [@palomavalencia](#)

Los uribistas nos hemos venido acostumbrando a que los procesos infinitos sobre nuestros líderes solo se mueven faltando poco para las elecciones presidenciales.

Luis Alfredo Ramos, exgobernador de Antioquia, fue condenado en primera instancia en octubre del 2021 siendo investigado por parapolítica desde 2013. El salvamento de voto del magistrado Caldas da cuenta de falsos testigos: Juan Carlos el Tuso Sierra y Andrés Vélez. La justicia se tomó 8 años para condenarlo y menos de 6 meses para condenarlo en segunda instancia. ¿Tendrá que ver la cercanía electoral?

Los más de 305 mil ciudadanos de Medellín que firmaron la revocatoria del alcalde Quintero fueron burlados por el Consejo Nacional Electoral la semana pasada. Dizque por un error contable, no solo subsanable sino explicado por el Comité de la Revocatoria y bien entendido en el salvamento de voto del magistrado Gutiérrez: se pusieron como donación dos gastos. El límite de donación por empresa era de \$23.639.255. Se hicieron dos pagos desde la cuenta del Comité, y por error esos dos gastos se inscribieron como donación. Es tan claro que eran gastos que los comprobantes de la cuenta muestran que estos dos valores exactos fueron debitados. Por lo tanto, nada tenía que ver la empresa que donó, con lo cual no violaba el tope.

Quintero se ha vuelto un apoyo crucial en Antioquia para Petro. Vimos y vemos a su esposa muy activa en la campaña Petro. Dos de sus secretarios renunciaron para ser parte del equipo programático del Pacto, Juan Pablo Ramírez y Esteban Restrepo. La cabeza de lista por Cámara en Antioquia del Pacto fue David Toro, muy cercano a Quintero. ¿La revocatoria perjudicaría este apoyo de campaña?

Al presidente Uribe no le precluyeron el proceso. No entiendo cómo en una audiencia de preclusión no se menciona la presunción de inocencia; sino que se exige demostrarla. Un imposible fáctico. La jueza parecía estar en un juicio, confundiendo hechos y lo que es más grave omitiendo las colosales irregularidades del proceso.



El proceso inicia con las noticias que nos llegaban de muchos lugares de Colombia según la cual el senador Iván Cepeda en sus visitas a cárceles ofrecía beneficios carcelarios a quienes declararían contra Uribe. Así lo corroboran las declaraciones públicas del exparamilitar "Tuso Sierra". Jesús Henao, alias "Simón", dijo que Cepeda le pidió grabar un video en contra de Uribe. Carlos Areiza, otro exparamilitar, afirmó que le ofrecieron \$100 millones a cambio de su testimonio. Gabriel Muñoz Ramírez, alias "Castañeda", afirmó que tenían un papel ya escrito con lo que tenía que declarar. Carlos Enrique Vélez, mencionó que Cepeda lo había contactado para "embalar a Uribe". El testigo estrella contra Uribe, Juan Guillermo Monsalve, fue visitado 9 veces por el senador Cepeda que solicitó 21 visitas.

La exfiscal Hilda Niño contó del plan criminal para obligar a Paras para testificar contra Uribe. También se mostraron interceptaciones por "error" hechas por el CTI, errores donde al digitalizarlas cambiaban palabras para enlodar al presidente.

Hace cuatro años, también cerca de las elecciones, persiguieron al presidente Uribe. Duele que la justicia en Colombia sea tan injusta, pero sobre todo que la utilicen con tanta mezquindad política. Claro que le han hecho daño al uribismo, pero más daño le han hecho a la confianza institucional. Creer que destruyendo a Uribe acaban con el uribismo, es tan iluso como el pretender arrebatarles a los hombres el fuego que ya Prometeo había entregado a la humanidad.



UN AEROPUERTO CONVERTIDO EN LA AFRENTA DE LOS BARRANQUILLEROS

Por José David Name Cardozo

 @josedavidname
  @JoseDavidName

Al sin número de cuestionamientos sobre las fallidas obras de ampliación y modernización del Aeropuerto 'Ernesto Cortissoz', se sigue sumando la gran desconfianza que sienten los barranquilleros y usuarios, por el rápido deterioro que está presentando la infraestructura. Si bien las denuncias sobre los desgastes se vienen realizando de tiempo atrás, el inicio de trabajos de mantenimiento, la semana pasada, en la rampa vehicular de la terminal aérea, enciende las alarmas respecto a la calidad de las obras.

Es realmente preocupante, que el aeropuerto, aún sin inaugurar, ya requiera mantenimientos que trastornan la movilidad de los pasajeros. "Las deficiencias en la aplicación del concreto rígido en las rampas de acceso al Aeropuerto, además, los registros de alcantarillas y sumideros se encuentran a un nivel superior del pavimento de asfalto en el área de los parqueaderos", fueron evidenciadas en la actuación especial de fiscalización efectuada por la Contraloría General de la República (CGR) en diciembre de 2021, así como las debilidades en la calidad de obras y acabados en las áreas del edificio administrativo, muelle nacional e internacional y edificio terminal. Los extensos retrasos en las ejecuciones de las etapas han sido la constante en este proyecto. Desde hace dos años nos están diciendo que las obras están casi listas, que ya se encuentran en la etapa final de adecuación del aeropuerto, sin embargo, al día de hoy todo sigue siendo incierto. Hay muchos proyectos inconclusos y otros que se deben reparar. Al observar las obras que faltan, no hay que ser adivinos para saber qué se acerca otro incumplimiento de la nueva fecha de entrega, pactada para este mes de junio.

A inicio de año, la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) impuso una sanción, por más de \$3 mil millones, contra el Grupo Aeroportuario del Caribe S.A.S., por la no entrega de las obras correspondientes al edificio de recibo de maletas nacionales, el corredor estéril del ala internacional, renovación de pasarelas de embarque, entre otras, que, según el cronograma, debían ser entregadas



a satisfacción el 30 de septiembre de 2021. Cómo van las cosas, vendrán nuevas multas.

Está claro que, al Grupo Aeroportuario del Caribe, le quedó grande el proyecto de modernización del Aeropuerto Ernesto Cortissoz, le fallaron a Barranquilla y a la región Caribe. No existe compromiso por parte de este consorcio con el desarrollo de la ciudad. Por el contrario, con cada nueva acción demuestran que sus intereses están centrados en lo particular. La desfachatez del Grupo Aeroportuario del Caribe, llegó a su punto máximo con la descarada demanda que presentó contra la Nación por 700.000 millones de pesos, aduciendo "imposibilidad de ejecución por causa de la pandemia", cuando todos somos testigos que sus problemas e incumplimientos se vienen presentando desde mucho antes.

Hoy, tras siete años de espera e incomodidades, nos encontramos igual o peor, con un aeropuerto que no responde a las necesidades de la región. Pedimos a la Ministra de Transporte, Ángela María Orozco, y a la ANI, brindarnos mayor claridad sobre cuáles son los verdaderos avances, y que se nos garantice la culminación de las obras. También, solicitamos a los entes de control seguir avanzando en las investigaciones que se han iniciado al consorcio, el interventor y a la ANI. Si existe un detrimento patrimonial, tienen que responder.

Los barranquilleros no estamos dispuestos a aceptar un aeropuerto que esté por debajo de los avances de la ciudad, exigimos una terminal aérea eficiente, que preste una operación integral de calidad, que deje de ser la afrenta de los ciudadanos.



¡ES EL DESCONCIERTO TOTAL!



Por Luis A. Colmenares R.

  @lcolmenares www.colmenares.com.co

No hay esperanzas para que un departamento supere la pobreza si sus dirigentes políticos y gobernantes tienen como prioridad mejorar la señal de teléfonos celulares o servir de sede para la próxima cumbre de gobernadores. ¡Es el desconcierto total!

El DANE publicó los resultados relacionados con el estado de la pobreza en Colombia y muestra que, en términos generales, la situación ha mejorado. Muy poco, pero ha mejorado, porque 1,4 millones de personas salieron de la condición de pobreza monetaria entre 2021 y 2020, y 1,3 millones salieron de la condición de pobreza monetaria extrema.

La pobreza monetaria está definida para las personas cuyo ingreso no le alcanza para resolver las necesidades básicas de alimentación, agua potable, vivienda y educación.

Por su parte, la pobreza monetaria extrema es como un peldaño inferior, y en este caso la persona no tiene ingreso para conseguir la canasta básica de alimentos, pero menos para servicios, es que ni siquiera puede consumir una cantidad mínima de calorías diarias que le garanticen un nivel de vida digno. O como dicen en los pueblos: es la persona que está viva por la misericordia de DIOS.

En todo caso, para el departamento de La Guajira los resultados no son alentadores y seguimos llevando el liderazgo, pero de atrás hacia adelante. Las ciudades con mayor pobreza monetaria en 2021 fueron Quibdó con 64,8% seguida de Riohacha con 56,6%. Y las ciudades con mayor pobreza monetaria extrema fueron Quibdó con 30,4% seguida de Riohacha con 27,5%. Y sin embargo el alcalde prefiere ejecutar un contrato de más de \$600 millones para renovar un callejón peatonal que solo beneficia a los dueños de los locales comerciales.

Por su parte, los departamentos que tuvieron



mayor pobreza monetaria en 2021 fueron La Guajira con 67,4% seguido de Chocó con 63,4%. Y en mayor pobreza monetaria extrema fueron La Guajira con 40,4%, y Chocó con 33,3%.

Sin embargo, el gobernador prefiere construir piscinas olímpicas, patinódromos y canchas sintéticas, porque no le importa que los niños estén muriendo por desnutrición, sin empleo, ni agua, ni vías que sirvan, mala calidad de la educación, y somos los últimos en los resultados de las pruebas Saber. Mejor dicho, es como si en La Guajira se viviera en estado natural.

En esas condiciones siempre se van a mostrar los mismos resultados de pobreza.

¿Será que la clase dirigente, políticos y gobernantes no tienen nada para decir al respecto?

¿Dónde está la conciencia de la dirigencia para unir esfuerzos y procurarle un mejor bienestar a los guajiros? ¿En serio, no les importa?

¿Un departamento como La Guajira, en medio de toda clase de riquezas, y que no haya sido capaz de resolver los problemas de la gente porque los recursos están dispuestos para que se los robe la politiquería? Una tierra que lo tiene todo y le hace falta todo.

¿No hay la más mínima posibilidad de ejecutar recursos para promover la agricultura y ganadería en el sur del departamento, o de turismo y artesanías en el norte para que se le imprima alguna dinámica a la superación del desempleo?

Parece que no les importan los problemas de la gente y de esa forma siempre viviremos en la pobreza que muestra el DANE.

Entonces las esperanzas deben centrarse en las prioridades de la nueva bancada de congresistas guajiros elegidos en marzo para el próximo cuatrienio.

En tal sentido, la nueva senadora Martha Peralta Epiyú dice que va a priorizar su agenda legislativa

trabajando temas de agua potable, educación y proyectos de energía eólica.

Considero suficiente que junto con la representante Karmen Ramírez Boscán concentren sus gestiones en unir su propia etnia, y el cumplimiento de la sentencia T302/17 que declaró el estado de cosas inconstitucionales en favor de los niños wayúu.

No conozco las prioridades del representante Juan Loreto Gómez que tiene una gran oportunidad para liderar a su partido y a su generación a partir de su labor en el Congreso para que no pase sin penani gloria.

Y como dijo el filósofo de La Junta: Se las dejo ahí...

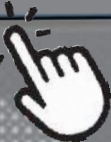
NUEVA ALIANZA INFORMATIVA

LIBRETA DE

Apuntes

Ricardo Galán

Noticias Cortas



DALE CLIC A ESTA IMAGEN Y
ENTERATE DE LAS NOTICIAS
DE ACTUALIDAD EN COLOMBIA
Y EL MUNDO





SE NOS OLVIDÓ CORTAR LA CINTA EN LA GUAJIRA

Por Ronald Fabián Gómez

  @ronaldfabianz1

Dicen que obras son amores, que la mejor manera de mostrar resultados de buen gobierno, es la consolidación de obras de impacto social y urbanístico, que cuyo reconocimiento se logra al momento de la entrega o inauguración de las obras, no hay nada más placentero para un gobernante que cortar la cinta, pero lastimosamente en la Guajira nos olvidamos de las obras, de ese momento feliz, tanto para que el Gobierno saque pecho y la sociedad lo aplauda, ya han pasado 2 años y 5 meses de los actuales Gobiernos y no existe una sola obra que tenga feliz a la ciudadanía Guajira, solo promesas y maquetas que muestran unos diseños animados (Rendes) o pareciera que eso solo se queda en los archivos de las redes sociales, nada más, ni un solo código BPIN, o una radicación, pues claro los formuladores no encuentran garantías, ya que las entidades dejaron de formular proyectos de oficio y se limitaron hacerlos por encargo, me niego pensar o decir, que a los Gobernantes modernos no les interesa cortar cintas y mucho menos los aplausos de la gente, eso les vale, se afanan por ejecutar proyectos rentables y fácil de contratar, le sacan el cuerpo a los pliegos tipos, las licitaciones públicas y al SECOP II, lo importante para ellos, es adquirir riquezas y aliados, únicos requisitos para conservary sostener el poder.

Las pocas obras que se desarrollan en los Municipios Guajiros, no generan armonía con la gente y otras son rechazadas por sobrecostos,



mala calidad o falta de planeación y socialización, porque van en contra vía de las necesidades de los ciudadanos, al parecer recuperar la confianza de los Guajiros se hace cada vez más difícil y en conteo regresivo.

Para recuperar el entusiasmo y confianza de las mayorías, solo depende de la actitud del Gobernante al momento de diseñar y construir hermosas obras, desarrollar buenos programas o proyectos, técnicamente en el contenido de un plan de desarrollo, cumplir honestamente con las metas de producto y metas de resultado, acertar con los indicativos propuestos; para lograr la conexión positiva entre Gobierno y comunidad, está en desarrollar buenas obras y cortar la cinta. Las Obras que soñamos en la Guajira, son básicamente las que pide la gente, lo que reclama la sociedad, inversiones que generen la trasformación, vistosas, bonitas, que cumpla con el beneficio y el bienestar general.





LUCHO DÍAZ:

EL LUJO DEL TALENTO

Por Weidler Guerra Curvelo

 @yorija  @weidlerguerracurveli

La prensa deportiva de Europa se deshace por estos días en elogios sobre el desempeño de Lucho Díaz, el futbolista colombiano que se ha destacado con holgura en los torneos en el que participa su equipo, el Liverpool de Inglaterra, un club que data de 1892. El talento de Díaz se ha convertido en motivo de orgullo nacional, pues también los miembros de un país o de un grupo social tienen una autoestima colectiva. Esta se deriva del compartir valores y los significados emocionales que están unidos a esa membresía. Ello no es deleznable en una atmósfera de radicalización y fragmentación nacional.

Luis Díaz nació en el pueblo de San Joseph de Barrancas en el sur de La Guajira el 13 de enero de 1997. El mismo lugar de donde era oriunda Luisa Santiago Márquez Iguarán, la progenitora de Gabo. La misma comarca cercana al río Ranchería donde Leandro Díaz comenzó a ver y a describir el mundo por encima de su ceguera biológica. El padre de Lucho, Manuel Díaz, tenía una escuela de fútbol, y su hijo lo acompañaba desde niño a los entrenamientos. Esto le proporcionó tempranamente una comunidad de praxis para aprender y un maestro que vio en su hijo una especie de alhaja nativa que debía pulir. En el año 2015, Díaz hizo parte de la selección indígena colombiana que fue a Chile en donde puso en evidencia sus excepcionales dotes como jugador.

Su fácil adaptación al fútbol inglés ha sorprendido a los más experimentados futbolistas. Al referirse al deportista colombiano el ex delantero holandés Dirk Kuyt afirmó: "Díaz llegó a Liverpool a mitad de la temporada, no habla el inglés y cayó en un sistema que, comprensiblemente, les ha tomado a otros jugadores un poco de tiempo para familiarizarse". Por su parte, el ex jugador francés Robert Pires, declaró: "Creo que si el Liverpool puso mucho dinero por Luis Díaz es porque tiene mucha, mucha calidad. Entonces estamos hablando de un jugador que pienso que un día sería



el número uno del mundo".

Vale la pena preguntarse ¿qué es el talento? Una palabra tan antigua como una moneda griega. Cada sociedad proporciona su propia interpretación del término talento. Mientras los europeos consideran el talento como un factor innato, para los japoneses significa una potencialidad. Es un logro aún por ser alcanzado que debe ser pulido por las circunstancias adecuadas lo que incluye el conocimiento y la experiencia. En lo que muchos autores están de acuerdo es que el talento conlleva varios componentes: habilidad, capacidad, creatividad, compromiso, competencia, y desempeño. A estos debe sumarse una confianza tan grande en sí mismo que permita a un individuo superar las barreras que fácilmente desanimarían a otros.

Cuando le preguntaron a Luis Díaz de dónde provenía su magia para el fútbol respondió con espontaneidad: "De La Guajira. Viene de mis raíces. Siempre jugué fútbol en mi pueblo, en mi tierra natal". Esa reiteración de sus vínculos con La Guajira nos hace evocar el sentido de la estética entre los wayúu. No basta con poseer riquezas materiales. Las actuaciones de los humanos deben ser ornamentadas. Cuando se entrega un collar o una mula en una compensación estas constituyen el lujo del pago. En consecuencia, la sencillez y la naturalidad de Luis Díaz como ser humano adornan su talento como jugador.

CRÓNICAS DE VIAJE - NEW ORLEANS (PARTE 2 DE 2)

Por Orlando Cuello Gámez

 @CuelloOrlando

DOMINGO 27-ENERO:

Este fue el único día de nuestro periplo que no incluía viaje alguno. Preparamos café, tomamos el desayuno en el comedor de la casa junto a otros huéspedes y salimos a tomar el Bus Turístico que nos llevaría por los puntos mas atractivos de la ciudad. La Estación mas cercana estaba a unas 4 cuadras, nos fuimos caminando y en el trayecto fotografiamos algunos senderos peatonales construidos con adoquines de ladrillo en varias casas históricas del sector, con la idea de replicarlos en "Potrerillo" y "Rancho Lourdes".

Tomamos el Bus Turístico, el cual dio primero una vuelta por GARDEN DISTRICT, donde se localizan muchas de las mansiones tradicionales de la ciudad, el famoso Cementerio Lafayette, luego hicimos un recorrido por "Mardi Gras World", que es una ciudadela donde se exhiben contenidos de su famoso carnaval en mas de 27 bodegas. El Bus nos paso frente al Convention Center de New Orleans, el cual según el guía turístico es el segundo mas grande de Estados Unidos y se levanta a orillas del Mississippi River. El recorrido del Bus continuo frente a Jackson Square, que habíamos visitado el día anterior, pasamos frente al French Market y durante 15 minutos estacionamos en el Terminal Turístico de la ciudad, donde hay cafetería, colección de mapas históricos de la ciudad y venta de souvenirs para los visitantes.



Arquitectura representativa del
GARDEN DISTRICT



Una vez retomado el Tour nos adentramos al Central Business District, vimos una estatua de Simón Bolívar, pasamos frente al Harrah's Casino, frente al Louisiana Superdome y decidimos visitar el "Museo Nacional de la II Guerra Mundial". Se trata de un Museo interactivo con amplia recopilación fotográfica, una abundante muestra de objetos testimoniales de la Guerra y muchos filmes documentales específicos. Uno de los atractivos mas importantes fue la reproducción de una película de 30 minutos de duración, la cual explica los pormenores de la Guerra con mucho detalle y crudo realismo.

Después de la visita al Museo nos devolvimos caminando al FRENCH QUARTER donde almorzamos un Plato Típico Mixto de la cocina de



New Orleans, luego hicimos una nueva caminata por las calles del downtown matizada con una brisa fría y finalmente esperamos el Bus Turístico para regresar a SULLY MANSION.



Típicos andenes de aproximación a las residencias del GARDEN DISTRICT contruidos en Adoquines de Ladrillo.



LUNES 28-ENERO

El día lunes 28 de Enero hubo en New Orleans un amanecer brillante, tal vez porque el sol quería complacer a Ivonne Lourdes regalándole un día resplandeciente en su cumpleaños. Por supuesto, ese día yo estaba mas complaciente con ella que de costumbre y con mucha tranquilidad preparamos el equipaje, tomamos el desayuno y abordamos el carro para comenzar el viaje de regreso de 9 horas y 20 minutos, que según Google, nos tomaría llegar a Tampa por carretera.

Salimos de SULLY MANSION y emprendimos el regreso a Miami, el cual incluía pernoctar en Tampa, una ciudad ubicada sobre la costa del Golfo de México mas o menos en la mitad del mapa de Florida.

Durante el trayecto Ivonne pudo disfrutar plenamente los parabienes que su familia y sus amistades le transmitían a través de llamadas y mensajes con motivo de su cumpleaños.

Alrededor de las 8:30 de la noche llegamos a un Hotel "Holliday Inn" de reciente construcción, por lo que todos sus servicios están en un nivel de prestación excelente. Esta localizado en "Ibor City", una zona muy cercana al Puerto y al Downtown de Tampa. Además, el Hotel dispone de amplio estacionamiento, gasolinera y cafetería muy bien dotada, lo que facilito adquirir un par de sándwich para la cena. Con esto nos evitamos salir cansados a cenar después del largo viaje realizado.

MARTES 29-ENERO

El ultimo día de nuestro periplo comenzó con el desayuno en el Hotel, la llenada del tanque de gasolina y el regreso de Tampa a Miami, una carretera muy familiar para nosotros. Salimos sin prisa con destino a Naples, donde almorzamos y luego continuamos por la Carretera 41, que atraviesa transversalmente todo el paisaje de pantanos y humedales del sur de la Florida. En horas de la tarde regresamos a casa y de esta manera completamos el recorrido que comenzamos seis días atrás.

FIN DEL PASEO.





LA PRIMERA ENTREVISTA

AL REY VALLENATO ALEJO DURÁN

Por Juan Rincón Vanegas

@juanrincon

El martes 30 de abril de 1968, Gilberto Alejandro Durán Díaz se coronó en la Plaza Alfonso López de Valledupar como el primer rey del Festival de la Leyenda Vallenata, acompañado por el cajero Pastor 'El Niño' Arrieta y el guacharaquero Juan Manuel Tapias.

En la competencia final presentó las siguientes canciones: el paseo, 'La cachucha bacana'; el merengue: 'Elvirita' y la puya: 'Mi pedazo de acordeón', todas de su autoría. Además, del son 'Alicia adorada' de Juancho Polo Valencia.

La mañana del primero de mayo, un día después de su triunfo, la primera visita que hizo Alejo Durán, como soberano del acordeón fue a la vieja casona donde vivía Consuelo Araujonoguera, ubicada en la Plaza Alfonso López, y ella aprovechó para hacerle una sinigual entrevista.

En esa entrevista 'El Negro' Alejo, habló con inteligencia, pausa y midiendo sus palabras. Contó detalles inéditos de su vida, de su familia y de las ganas de dejar muy en alto el nombre del folclor vallenato, tal como sucedió con el paso de los años.

Sin muchos preámbulos y en la cocina, porque 'La Cacica' a esa hora desayunaba con su esposo Hernando Molina Céspedes, se comenzaron a acumular palabras en una vieja grabadora, y la primera pregunta fue sobre su vida.

Enseguida relató: "Nací en El Paso, Magdalena, el 9 de febrero de 1919. Padres. Náfer Donato Durán Mojica y Juana Francisca Díaz Villarreal. Me crié en la finca 'Las cabezas' de los Gutiérrez de Piñeres. Mis padres trabajaban con ellos y allí en medio del ganado, unas veces ordeñando y otras ayudando a enjear los terneros, transcurrió mi infancia. En esa finca trabajé hasta los 30 años, y no era un trabajador, sino que era considerado parte de la familia".

Esos recuerdos lo llevaron a contar el momento en



que tomó por primera vez un acordeón y se estrenó como compositor. "Como a los 19 años cogí por primera vez un acordeón en mis manos. Tocaba de oído, pero no comencé tocando cosas de otros, sino creando de una vez mi propia música. Recuerdo que la primera pieza que comuse la llamé 'Las cocas'".

Hace un alto en su narración y explica el significado de esa canción en aire de merengue. "Resulta que en las fincas había siempre un muchacho a quien llamaban 'Coqui', quien era el encargado de preparar los alimentos para las cuadrillas de trabajadores, pero después los patrones resolvieron darles esa tarea a las mujeres. Entonces resolvimos llamarlas 'Cocas' y así se quedaron".

Seguidamente comenta que al salir de las labores del campo se dedicó de lleno a la música. "Comencé a tocar y componer en firme. Vivía prácticamente de mi acordeón y lo hacía en la región de El Paso donde no tenía competencia de ninguna clase".

Entrando en los terrenos movедizos del amor, vino el interrogante sobre sí había sido mujeriego y Alejo no habló, sino que solamente sonrió y contra preguntó: ¿Y qué hombre no es mujeriego cuando joven? Ahí quedó clausurado ese tema.

Pero entró a uno casi igual sobre su vida

sentimental. ¿Eres casado?

"Sí, me casé en el año 1954 con Joselina Salas Buelvas, y a los tres años nos abandonamos. Y es como si hubiera muerto porque mujer que no vive con su hombre pa' él no existe. Con ella tuve dos hijas, y por la calle seis más. A toditos ocho los atiendo. Mejor dejemos eso de las mujeres porque yo he sido un poco echao para adelante y mejor es no hablar. Figúrese a mí que siempre me gustan y mi arte que se presta" ...



La canción 039

En medio del ameno diálogo vino la pregunta sobre la canción que le llenaba el corazón y Alejo no dudó en señalar que era el número cantado, 039.

"Aunque tengo muchas que me gustan demasiado tanto como esa y que han alcanzado fama, por ejemplo, 'La cachucha bacana', 'La candela viva', 'La perra' y 'El pedazo de acordeón'. Esa sé la compuse a Irene Rojas, una muchacha de la cual me enamoré cuando veníamos atravesando en una lancha por el río San Jorge. Al llegar al puerto ella seguía por un rumbo distinto al mío y la vi subir en un carro que tenía la placa 039. Por eso le puse así al paseo". Y cantó

Cuando yo venía viajando, bajaba con mi morena, y llegando a la carretera se fue y me dejó llorando. Ay, es que me duele, es que me duele y es que me

duele válgame Dios, 039, 039, 039 se la llevó. Irene se fue llorando, a mí esa cosa me duele. Se la llevó el maldito carro, aquel 039.

Después de contar detalles de la famosa canción, 'La Cacica', Consuelo Araujonoguera, le formuló una pregunta difícil sobre los mejores acordeoneros de la provincia y él contestó: "Vea, me pone usted en un compromiso. En esa época estaba 'Chico' Bolaño que era un cipote músico. Francamente no me atrevería a calificar a estos señores como Fortunato Fernández, Eusebio Ayala, Emiliano Zuleta y Lorenzo Morales, entre otros. De los actuales, Calixto Ochoa es un músico donde lo pongan.

El mejor

Cuando la entrevista iba viento en popa, Consuelo Araujonoguera lo puso en jaque al pedirle que le respondiera con franqueza sobre cuál de los tres hermanos, Náfer, Luis Felipe y él, era el mejor. Contestó sin vacilar: NÁFER.

Ella, ante la respuesta vuelve y le insiste. Seguro, ¿No será modestia suya?

"Náfer es el mejor de los tres. Náfer, es el mejor y tiene más preparación que yo, porque el que más aprende más sabe y además a usted la canción que más le gusta es 'Sinti' de Náfer".

Para el cierre de la primera entrevista Alejo Durán, el magdalenense de nacimiento, cesarense por decreto y cordobés por adopción, se comprometió a llevar el vallenato por todo el mundo teniendo como acompañante a su célebre pedazo de acordeón, ese mismo que le abrió las puertas con su habitual: "Apa, Oa, Sabroso" y que lo convirtió en leyenda.

Una leyenda que el escritor David Sánchez Juliao lo reseñó de la siguiente manera. "Alejo jamás tuvo vejez. Murió en la madurez, en la plenitud de una carrera y del desarrollo personal, rodeado de sus seres queridos y sus amigos. De tal manera que en el momento en que la muerte lo sorprendió, Alejo era un hombre vital que ya había entregado al mundo su legado, y recibido todos los honores que su arte merecía, siendo el más grande de ellos".

PUBLICIDAD



LIZETH CUETER

CUETER GRUPO CREATIVO

Calle 61 No 6 - 87 / Barrio La Castellana

Montería - Colombia

Contacto: (604)7852456 - 310714148



RAMIRO CHOLES, SU RECORRIDO VITAL FRENTE AL PAPEL EN BLANCO

Por Alejandro Rutto Martínez

📧 @alejorutto 📷 @AlejandroRutto



Hace un año iniciaste tu recorrido desde las cálidas regiones de la historia en donde vivía, para llegar al rincón del universo en el que solo habitan las leyendas, debajo de la sombra frondosa y pródiga del árbol de la eternidad.

Hoy debes estar feliz, disfrutas de la compañía de la tranquilidad que sólo se encuentra en la Casa Paterna en donde eres halagado por el coro de la orquesta de los ángeles y contemplas sereno la bella sonrisa de tu hermosa hija a la que tanto querías volver a encontrar.

Hoy puedo recordarte de varias maneras con tu sólida imagen plasmada en los sedimentos de la memoria en donde perviven tu constante andar por nuestras calles inmodificables, tu eufórico trasegar por los pasillos de la maicaeridad y el alegre paso por las aulas de los colegios en donde estudiaste y enseñaeste.

Te veo hoy sentado delante de un immaculado cuaderno poblado por desafiantes hojas en blanco en las que intentas escribir las frases de un poema que te ha rogado durante tus noches de insomnio para que lo siembres en las páginas de la identidad local en forma de himno de esas decenas de miles de seres humanos que anhelan tener su semilla fecunda de cultura pro pia.

Suspiras y piensas ante la luz traslúcida que penetra por el vidrio opaco de la ventana pero aún no consigues escoger la palabra ni la frase ideal entre todas las que se ofrecen para vestirse de gala en los versos iniciales del himno de Maicao.

Escribes algo con la punta de tu lápiz recién comprado en la librería de Mariano, pero te apresuras a borrarlo insatisfecho por la temprana germinación literaria que no es acorde con lo que deseas.

Te transportas por un momento a la Calle de la



Reventazón en el barrio Arriba de Riohacha en donde naciste y escuchas asustado el grito lastimero y angustioso de un niño que está a punto de ahogarse en la inundación que ha provocado el repentino e incontenible aguacero. La ensoñación te lleva a pedirle a Dios que alguien auxilie a esa frágil criatura de una muerte segura y cruel y es entonces cuando el cielo manda una brigada de rescate para salvar al pequeño de apenas unos meses de nacido.

Cuando el peligro pasa reaccionas agitado porque descubres que tú eres ese niño elegido por la divinidad, rescatado de las aguas cual Moisés de este lado del mar.

Vuelves a concentrarte en el papel en blanco y fijas tu imaginación en el suelo del desierto como quien busca la raíz profunda de tus convicciones y descubres las palabras dispuestas a enhebrarse en tu poesía germinal y te ves de frente con migrantes, iguaraya, San José, hijos, Maikou, agradecidos, atalaya. ¿Por dónde vas a comenzar? Quieres hablar de esa llanura extensa y amada, indómita y entregada a una inacabable vigilia de la cual brotan las primeras pinceladas de su desarrollo. Es así como el manantial de las ideas te regala tu primer renglón

"Oh Maicao, mi pampa querida
Centinela insomne frontera"



Estás iluminado y caminas a paso firme y la misma convicción con la que nos enseñabas a leer bien y a escribir mejor en las aulas agrestes pero amables del colegio San José o cuando decías tus discursos de graduación en las ceremonias de fin de año durante los tiempos de tu rectoría.

Vas bien y te imaginas que las estrellas te miran ahora para exigirte que no olvides a tus ahijados wayüu, la chicha de maíz y la leche cojosa que te prodigaban las manos laboriosas de ese pueblo intrépido que habita en ti desde la orilla de tu alma hasta los confines de tus nostalgias. Llevas de nuevo el lápiz al papel y escribes con tu mano firme las palabras que harán el merecido homenaje a tus compatriotas del pueblo más amado del mundo, al mundo y al cereal autóctono de la América indiana:

“Lo wayüu formaron tu nombre
Con la espiga imperial del maíz”

Vienen a tu memoria los días de la infancia en Riohacha, el avistamiento emocionante de barcos desde el muelle longilíneo te hace recordar las hazañas del almirante Padilla en Trafalgar, Maracaibo y Cartagena... y su triste final en los infiernos de la traición pero el obturador de los recuerdos te avisa que desde muy pequeño te viniste a la tierra de la frontera a donde llegaste prendido de la mano de tu padre, colgado en las lianas de tu inocencia, cuando eras apenas un niño eso sí con una vitalidad volcánica y el sueño de recorrer palmo a palmo la geografía del provenir.

Recuerdas que al llegar pasaste por una plaza que hervía en el bullicio de su dulce mañana con voces variopintas arrebujadas con el crepitar de las brasas que preparaban el friche del medio día, todo eso acompañado por la música de fondo del poderoso tambor que incitaba a una pareja vestida de rojo en su danza de la ancestral en el ritmo de su melodía milenaria.

Cerraste los ojos y entonces supiste que tenías listas las bellas líneas que le abrían las puertas al resto de la oda a la tierra de tus amores:

“Bullicioso y pujante terruño
Del ensueño de mi edad primera
El vibrante ritual de tambores
Venturosos te anuncian llegar”

Pasaste de ver el mar undívago de Riohacha a contemplar las arenosas calles de un pueblo en donde esos tambores vibrantes te dieron la bienvenida y te adoptaron orgullosos como ciudadano de una patria chica en donde vivirías libre como el viento y tendrías una férrea voluntad para luchar con tesón y fe, como los carboneros de La Guajira Arriba y, entonces, tienes un nuevo motivo de apego terrígeno y le declaras tu amor a esa porción de mundo en donde conviven la iguaraya sicalíptica, la luna seductora y las manos tendidas.

Sin pensarlo más, escribes tu estrofa primigenia:
“Patria chica mía, con razón te llamo
Alabando así tu gran existencia
Con tesón y fe de carbonero clamó
Que perduren siempre lazos de querencia”

Y así, como si el aliento ángel te llevara la mano tu lápiz siguió adelante y escribes esos lindos versos, los que unificarían a los maicaeros alrededor de un símbolo perdurable, como lo fuiste tú mismo. Gracias por tanto, mi maestro querido, hoy te miramos por las rendijas de la nostalgia y vemos tu sonrisa paternal y sublime dedicada a Hinirida, la que te abrazaba, te consentía, te derretía el corazón y era tu mezcla perfecta de noche guajirindia y de dulce mañana maicaera en el génesis de los tiempos.

Gracias maestro, disfruta de tu viaje.

Muchas gracias



ELLA, ES LAURA...

Por Laura Severiche

© @lauraseveriche © @lamochilaconlaura

.. Para aquellos que me preguntaron por Carlota y Julio, les comento que seguirán encontrándose, pero de seguro, la segunda parte será otra historia de aquellas muy parecidas a las de un amor reencarnado...

Ella tiene 66 y quizás, yo la conozca desde hace algunos 30. No hace falta entender su mirada para ver que su existencia ha sido titánica, y que sus años se ven morados ante los coletazos de la vida, tampoco su mente para comprender la fuerza del alma y la resistencia. Ni muchos menos sus manos y pies para asimilar que sus pasos llevan el instinto maternal.

Personas como ella y muchas otras en el mundo, merecen el homenaje de 365 días, es decir, el aprecio y alegría sumado a largos minutos y segundos que debemos ofrecerles.

En 30 años que la conozco, sexagenario solo es su apariencia, porque sus canas son alarde de sabiduría y su vientre lánguido el sueño realizado de toda mujer o de aquella que así lo haya decidido. De él, solo tres frutos bastaron para enseñarles, con el trasegar del tiempo que la vida terrenal no es más que una gran prueba para enfrentarnos a la muerte y que durante la antesala, todos debemos ser valientes, que obrar bien es sinónimo de rectitud y amar lo que hacemos es agradecimiento a quien sin vacilaciones nos creó.

Lo morado de sus años, son equivalentes al vigor, esperanza, fortaleza y osadía de sortear



sabiamente momentos difíciles, en nuestra expresión, adversidad y su alegría es tan solo el grito del alma cuando respira y se da cuenta del descanso, en plena edad senil.

Les presento a mi madre, Laura Calderón, a quien quisimos rendir un homenaje como lo merecen todas las mujeres que sus vientres han puesto a disposición de la vida. Y que escritos como estos son válidos en ocasión especial.

Son ustedes, mujeres, madres, símbolos de victoria, de lucha y constancia, ejemplo de superación, lo que son, no se compara ante los detalles que cada 365 días damos para honrar a un ser que desde el momento de la creación se convirtió en el diamante más fino y el oro más buscado.

Gracias, mamá, por ser la guerrera en las batallas y el escudo de tus retoños. Nos cuidaste al nacer, al crecer y ahora cuidamos de ti.

SUCEDIÓ EN EL CONVENTO

Por Luis Carlos Brito Molina



Transcurrían los años intermedios de la década de los 50, del siglo pasado. El maestro Zárata, encargado de la construcción del colegio "El Carmelo", en San Juan del Cesar, estaba preocupado por el retraso en el cronograma de actividades del proyecto debido a los continuos incumplimientos en el suministro de materiales para la obra.

En la reunión de seguimiento con la comunidad religiosa se planteó la inquietud. Entonces las hermanas de "El Carmelo" a petición de los responsables de la obra se vieron en la necesidad de comprar un camión, para agilizar el proyecto y abaratar los costos del transporte. El vehículo era fundamental para acarrear los ladrillos desde el horno de Manuel Jiménez hasta la nascente construcción. Le correspondía igualmente traer piedras, jamiche y cascajos, arena fina y gruesa de las orillas del río Cesar, pues Rafael "Titico" Coronado, quien se dedicaba a estos menesteres, se encontraba muy ocupado prestando sus servicios a la construcción del Parque Infantil en la Plaza Santander.

Averiguando aquí y allá se presentó la ocasión con el riohachero Gonzalo Amaya, quien había venido de la capital de la Guajira a vivir a San Juan, y tenía un taller de mecánica en el patio de Joaquito Urbina, en la calle de "Las Flores". Poseía un Ford 50, que negoció con las monjas.

Al Ford 50, siendo ya propiedad de las monjas, le pusieron como nombre "El Carmelo" y buscaron como conductor a Alfonso, el hijo de Pablo González Araújo. No sería un trabajo ocasional para Alfonso pues su permanencia con las hermanas se prolongó por más de 35 años, primero conduciendo "El Carmelo" y luego los otros vehículos de la comunidad religiosa.

La relación de Alfonso con las hermanas de "El Carmelo" se tornó cercana y amistosa a tal punto que a su hija Fabiola González, las monjas la vieron



nacer y vivió con ellas en el convento hasta volverse una adolescente, donde aprendió mucho de lo que fue su gran sapiencia. Tan grande fue el cariño que su verdadero nombre era Fabiola Bautista González Álvarez, derivado de los nombres combinados de la hermana Fabiola y el segundo nombre de la hermana provincial del Carmelo, Juana Bautista, de origen antioqueño.

Su memoria fotográfica recordaba los maravillosos paseos a Medellín cuando todavía era una niña, que acompañaba a sus protectoras a los retiros espirituales que se realizaban en la congregación "El Carmelo" de la capital paisa. En sus últimos días todavía le seguía siendo familiar algunos lugares y recordaba con precisión detalles de la calle Ayacucho donde queda la congregación en Medellín.

Con el colegio terminado y funcionando, otro hijo de Pablo González, "Goyito", que era todavía un muchacho, se fue a vivir con las monjas en el convento, para ayudarlas en sus diligencias y mandados. Muchos años duró prestando sus servicios en el claustro hasta que se hizo un hombre y salió a buscar otros aires. A los pocos días apareció cruzando las calles de San Juan en una camioneta como conductor de Rafa Giovannetti.

La permanencia de "Goyito" en el convento fue placentera, tenía su habitación bien arreglada, se mantenía bien trajeado y estudiaba con las

mejores pedagogas del colegio. Aprendió a mantener el aseo y el orden. No era una vida de encierro y restricciones; tenía su barra de amigos entre los cuales estaba su primo el "Chiche" de Tinita, Bladimiro el de Saurith y por supuesto, quien esto escribe. Salíamos a cazar pájaros con honda o cauchera por los montes cercanos al pueblo. Por las noches jugábamos la "libertad" y otras entretenimientos de la época con muchos niños del barrio.

Peró.. ¿Por qué las monjas del "Carmelo" tenían preferencias con la familia de Pablo González Araújo?

Para decir verdad, Pablo González tenía vara alta con las monjas del "Carmelo" porque siendo un excelente peluquero les hacía los cortes de cabello a la high de San Juan del Cesar, entre los cuales estaban Yin Daza, Erasmo Lacouture, José Jorge Lacouture, Miguel Agustín Fernández, Toño Manjarrés y el Dr. Marengo. Estos prestantes personajes de la sociedad sanjuanera referenciaban muy bien ante las monjas a Pablo González y su familia.

Cuando el colegio "El Carmelo" empezó a funcionar lo hizo con todas las herramientas pedagógicas disponible en ese momento. En el patio del colegio que colindaba con Rosa, la de "Goyito", en la calle del Cayón, construyeron una pantalla de concreto para proyectar películas a la comunidad sanjuanera. La entrada a cine tenía precios muy módicos pero, sin embargo, eran muchos los aficionados que no podían entrar. Entonces la muchachada que se quedaba por fuera se colgaba de las ventanas de las casas vecinas como la de Mercedes "Meche" López y José María "Pepe" Núñez, para así poder ver por encima de la tapia la pantalla de proyección donde estaban Tarzán y Chita colgados de los árboles en sus aventuras fantásticas. Parece ser que por los constantes reclamos las monjas tuvieron que hacer otra pantalla más hacia el interior del patio que no les causará molestias a sus vecinos.

La buena relación de Alfonso González y las hermanas del "Carmelo" se acabó por una insignificancia. No estando disponible "Goyito", que hacía los mandados en el colegio, las hermanas le pidieron el favor a Alfonso para que fuera a comprar el pan a la panadería "Gloria" del

señor Miguel Gutiérrez, que quedaba al final del callejón de Demetrio Coronado, camino hacia el viejo mercado público.

Pero ese día Alfonso no tenía el ánimo reconciliado y le contestó de mala manera a la monja que le pidió el favor:

"Yo no estoy para hacer mandado, ese no es mi oficio", le dijo.

En realidad, ese no era el temperamento de Alfonso, que siempre se mostraba conciliador y servicial. Las monjas entendieron que el fastidio mostrado por el otrora eficiente conductor se debía al cansancio acumulado por la rutina de su oficio. A esta inconformidad del alma muchos psicólogos le dicen ahora hartazgo.

Así que las monjas del "Carmelo" optaron por aceptarle la renuncia y dejarlo ir sin resentimientos entre las partes. Lo más doloroso de la partida para las monjas del "Carmelo" fue desprenderse de la pequeña Fabiola Bautista, que también recogió sus motetes y se fue con su padre.

Parece irónico en una comunidad religiosa, pero así es la vida. El pan que en la Biblia es un signo de unión, en esta ocasión sirvió como manzana de la discordia para malbaratar una relación de muchos años.

Este incidente pudo ser la causa que hizo desviar del camino a Fabiola Bautista González Álvarez, pues ya en el "Carmelo" había formado su alma para el servicio religioso. Como ella misma me lo dijo conversando para esta nota, antes de que apareciera la pandemia, que la borró de nuestra presencia:

"Luchi, yo soy la monja que nunca pudo ser".

A pesar de haberse retirado del convento, su vocación siguió intacta. El compromiso desinteresado y su genuino liderazgo con la comunidad sanjuanera fueron creciendo a medida que se hizo profesora hasta alcanzar los máximos reconocimientos. Talló un perfil espiritual que dejó una huella imborrable en todos los que tuvimos la oportunidad de conocerla.

Paz a su alma.



AHORA, PERDONATE TÚ

Por Jennifer Caicedo

📷 @jennipaocaicedo

🐦 @jennipaoc

Cuando una persona nos lastima es apenas normal que sintamos enojo, el cual es una emoción que, como cualquier otra necesita ser exteriorizada, el problema es cómo lo hacemos.

Un corazón dolido, puede reaccionar con ira y rencor; quien es agredido se cree con derecho de agredir y decir: "me lastimaste, te lastimo", "tú me la hiciste, tú me la pagas", así, las malas acciones de los demás terminan sacando a flote nuestros peores sentimientos.

Ser traicionados o humillados nos hace sentir un dolor profundo muy difícil de evitar, no importa a donde vayamos o de cuantas personas nos rodeemos, el dolor está ahí acompañándonos a donde quiera y con quien quiera que estemos, permitir que este nos domine es darle paso al pecado, conduciéndonos a hacer cosas que luego podemos lamentar, por eso debemos tomar como consejo lo que nos dice Colosenses 3:8, dejar la ira, el enojo, la malicia, la blasfemia y las palabras deshonestas.

No podemos convertirnos en las cosas malas que nos hacen, actuar apresuradamente y pagar mal por mal, es una espada de doble filo; podemos herir a otros, pero al tiempo nos estaremos hiriendo a nosotros mismos.

No es con ofensas o vengándonos que le daremos una lección a quienes nos han dañado. Seguir la prudencia y procurar la calma antes de reaccionar nos llevará a actuar de la manera correcta.

Buscar a Dios para que sea Él quien tome el control de todo, nos hará más fácil la tarea de controlarnos a nosotros mismos y evitaremos ser tentados por nuestra naturaleza pecaminosa, así le demostraremos a Dios que confiamos en Él y a los demás la fe que profesamos.

Drenar los sentimientos negativos no es tan difícil



como parece. Salir a caminar, practicar un deporte, ir al gimnasio, hacer arte, leer un libro cualquiera, leer un pasaje bíblico, escuchar una prédica o ir a la iglesia, son actividades sanas que nos distraerán de lo que sentimos, evitarán que actuemos impulsivamente y por supuesto, agradaremos a nuestro Padre, al tiempo que nos da la sabiduría para saber cómo debemos proceder.

Ahora, si ya disté rienda suelta a esos sentimientos y te excediste en tu actuar, tampoco es sano que te llenes de culpa; como decimos coloquialmente, "no te des tan duro", trátate con amor, daté la misma piedad y misericordia que le das al prójimo. Muchas veces he escrito acerca de entender que los demás no son perfectos y pueden equivocarse, eso también aplica para ti.

A veces exigimos demasiado de nosotros mismos, está bien procurar hacer lo correcto, está bien esforzarte por tener una vida intachable e íntegra, pero somos humanos, frágiles e imperfectos, debemos entender que, bueno, solo es Dios, aunque eso no es excusa para ir por la vida haciendo el mal, no es menos cierto que esto también nos ayuda a comprender que somos fallibles y podemos equivocarnos.

Ante los errores y una vez mitigado aquello que nos llevó a obrar mal, sea la tristeza, la angustia, la decepción o la ira, es normal que también llegue la culpa, lo que no es normal es darte látigos,

Fundación Social



¡Siguenos en nuestro Instagram!



@fundacionopsocial

"HEMOS LLEGADO CON LA FIRME CONVICCIÓN DE DARLE A LAS COMUNIDADES DE LA REGIÓN CARIBE UNA VERDADERA TRANSFORMACIÓN EN SU MENTALIDAD VULNERABLE"

GRUPO EMPRESARIAL OPM